

# Gaceta de Tenerife

DIARIO CATÓLICO-ORGANO DE LAS DERECHAS

Fundado el año 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - DOMINGO 17 DE JULIO DE 1932

Número 7.125

DE ACTUALIDAD NACIONAL

## El arroyo ha entrado en el Parlamento

(Colaboración para GACETA DE TENERIFE)

Como una frase de uso popular puede traducirse la situación parlamentaria: "El patio está que arde". Verdaderamente, echa chispas. Un padre constituyente apedrea a otro con la palabra "burro". Otro diputado llama "traidores" a los catalanistas. Alguien alude al estanco del patriotismo y a la "Marcha de Cádiz", y en el fondo, y sin proponérselo, canta las estrofas del segador. Y a todo esto no hay motivo para sorprenderse, ni para extrañarse. El señor Azaña desdeña a la calle; pero la calle, digamos, para ser más exactos, el arroyo, ha entrado en el Parlamento. Y ha entrado tal y como el arroyo es, siempre o casi siempre, inurbano, desgarrado, insolente.

Después de todo, así debe acontecer. Debe acontecer de esa manera, porque si el Parlamento es engendrado por el sufragio universal inorgánico, el Parlamento debe ser la calle, o lo que en las calles de toda la Nación, de la nuestra y de todas, está en mayoría, que no es la virtud, ni el honor, ni el saber, sino lo contrario: el vicio, el sanchopancismo y la ignorancia.

Por otra parte, no hay que alarmarse por la dureza de los vocablos. Las palabras sirven para expresar el pensamiento; y el pensamiento hemos convenido en que no delinque. El llamar a uno burro o el decirle traidor, equivale a expresar un juicio. Y estas manifestaciones de la inteligencia, no deben ser objeto de coacción, represión, ni aún represión de ninguna especie.

¿Pero se puede consentir—preguntan algunos—que se obstruyan los proyectos de Ley que apoya la mayoría parlamentaria? Poco a poco. Prescindamos ahora de si lo que se discute y se supone obstruido son el Estatuto catalán y la Reforma Agraria. Y prescindiendo de eso, se pueden poner boca arriba las cartas de este problema. A mí me parece que, no ya la discusión prolija y lenta, pero aún la obstrucción descarada, es un deber. El diputado va al Parlamento—esta es la teoría—representando las ideas y los intereses de sus electores, y por esas ideas e intereses debe hacer todo lo que sepa y todo lo que pueda, y, lógicamente, todo lo que sepa y todo lo que pueda para que no prevalezcan las contrarias. Si en los parlamentos triunfaran la sinceridad y la lógica y no los acomodos y las transacciones, de los que está ausente muchas veces la delicadeza, se viviría constantemente en sistema de obstrucción y de violencia; obstruirían unos, y echarían el peso de sus votos contra los obstruccionistas, otros. Ese sería el Parlamento sin mentiras y sin ficciones.

Y a él se irá. Por lo pronto, ya han entrado en el nuestro las palabras callejeras. Ya se llaman burros y traidores unos diputados a otros; y en algún Municipio, que tantas veces actúa como mono del Parlamento, también se han puesto los concejales de asesinos, que daban ganas de avisar al director de Seguridad, y a los celosos comisarios, inspectores y agentes que andan en los "complots" monárquicos, para que los llevaran a la cárcel y los pusieran a disposición del juez. El porvenir va a estar lleno de estos sucesos, que algunos tienen por grandemente depresivos y vergonzosos, pero que en realidad son extraordinariamente pintorescos, regocijadores y aleccionadores.

Miguel PENAFLO



El aviador Stanley Hausner, con su señora esposa, retratados antes de emprender su desgraciado vuelo Nueva Jersey a Polonia, en el aeropuerto de Bennett

TEMAS DEL MOMENTO

## La indiferencia

Podemos afirmar sin hipérbolo, que la inmensa mayoría de los hombres es indiferente, esto es, que no milita en uno u otro bando, que no tiene opiniones religiosas políticas y sociales, cuyas creencias son circunstanciales o nacidas del momento histórico.

Su tipo es la llamada "masa neutra", la que decide empujada por el genio avasallador y casi hipnótico de un hombre superior el rumbo histórico de un periodo, de una época, de una Nación, de un pueblo; es aquella que coloca sobre la balanza de la política nacional la espada victoriosa de Breno haciendo que su peso aplaste a un partido, a una opinión, a un hombre, y escribiendo a veces con la sangre de los vencidos esta fórmula bárbara y salvaje, consagración del derecho de la fuerza y negación del más elemental y humano derecho de gentes: "Vae vicis" ¡Ay de los vencidos!

La indiferencia es el embotamiento de las facultades, ya intelectuales, ya morales. Porque la indiferencia es la negación de todo acto, puesto que según afirma la escuela filosófica de los Tomistas, no se dan actos indiferentes "en concreto". Porque a su vez las potencias se especifican por sus actos, y éstos por sus objetos, y todo objeto ha de ser, "a fortiori", bueno o malo. Ahora bien, como todos admiten, la perfección y el complemento de las facultades es el acto. Luego, la indiferencia, que es, como probamos, la negación de todo acto, es, por el mismo hecho, una imperfección de las facultades, tanto especulativas, como prácticas.

Hemos negado la existencia de actos indiferentes "en concreto". No así en "abstracto". Por ejemplo: la Iglesia Católica, ser abstracto, propugna y preconiza, considerada como corporación de

derecho público, la indiferencia, tanto objetiva, como subjetiva, de las formas de gobierno, pero los individuos, "en concreto", y por la razón que antes aducimos, tienen que decidirse, al menos en su fuero interno, por uno u otro régimen gubernamental.

La indiferencia religiosa sería la negación de todo acto, en relación con una Religión determinada. Sin embargo, podemos preguntar: ¿la indiferencia religiosa tiene cabida en el marco de una realidad viviente? Creemos que no. Y fundamos nuestro aserto, en la autoridad y criterio infalibles de Dios. Hojeando, siquiera someramente, el Evangelio, encontramos en sus divinas páginas estas frases: "El que no está conmigo, está contra mí". "El que no recoge conmigo, desparrama". Y así, por el estilo, innumerables. Y el Papa (el Papa ha hablado, luego ha hablado Dios), ha dicho en su Encíclica: "Charitati Christi compulsi", que la honda división de los espíritus que hoy se opera a todas luces en el Mundo, es un efecto de esta sentencia práctica inspirada por el Espíritu Santo, y mera repetición de otras muchas de que está plagada la Sagrada Escritura: "O con Dios, o contra Dios".

Y Aparisi y Guijarro estampó en el papel este áureo y verísimo pensamiento: "La indiferencia religiosa, es el entorpecimiento del alma y extinción de todo sentimiento moral".

Es más: El hombre indiferente en materia de Religión, habría de serlo en todo. Porque lo que autores de tan diversos campos, como Donoso y Proudhon afirman, a saber: que "En el fondo de toda cuestión política existe una cuestión religiosa", podemos extenderlo a todas las esferas de la vida, pues pocos o ningún problema de los que se ofrecen a nuestra consideración deja de tener algún punto de contacto, y más si son problemas, como casi todos los contemporáneos, eminentemente prácticos, con los preceptos de la Religión. La indiferencia, tal cual nosotros la

"GALAS PARA LA MUJER"

Interesante Sección dedicada a nuestras lectoras.

Se publica los martes y jueves.

## Lo que quiso averiguar un Ateneo obrero catalán

Esa llamada Ley del Matrimonio Civil, al arrogarse inapelablemente la facultad de discernir la naturaleza del vínculo matrimonial no adolece de originalidad, ciertamente. En este país de los precedentes hay uno invocable, para nuestro caso. El de un Ateneo obrero catalán, para una de cuyas reuniones se circuló la siguiente "Orden del día": "Averiguar si Dios existe, y caso de que exista, acordar la actitud respecto a él de los trabajadores conscientes".

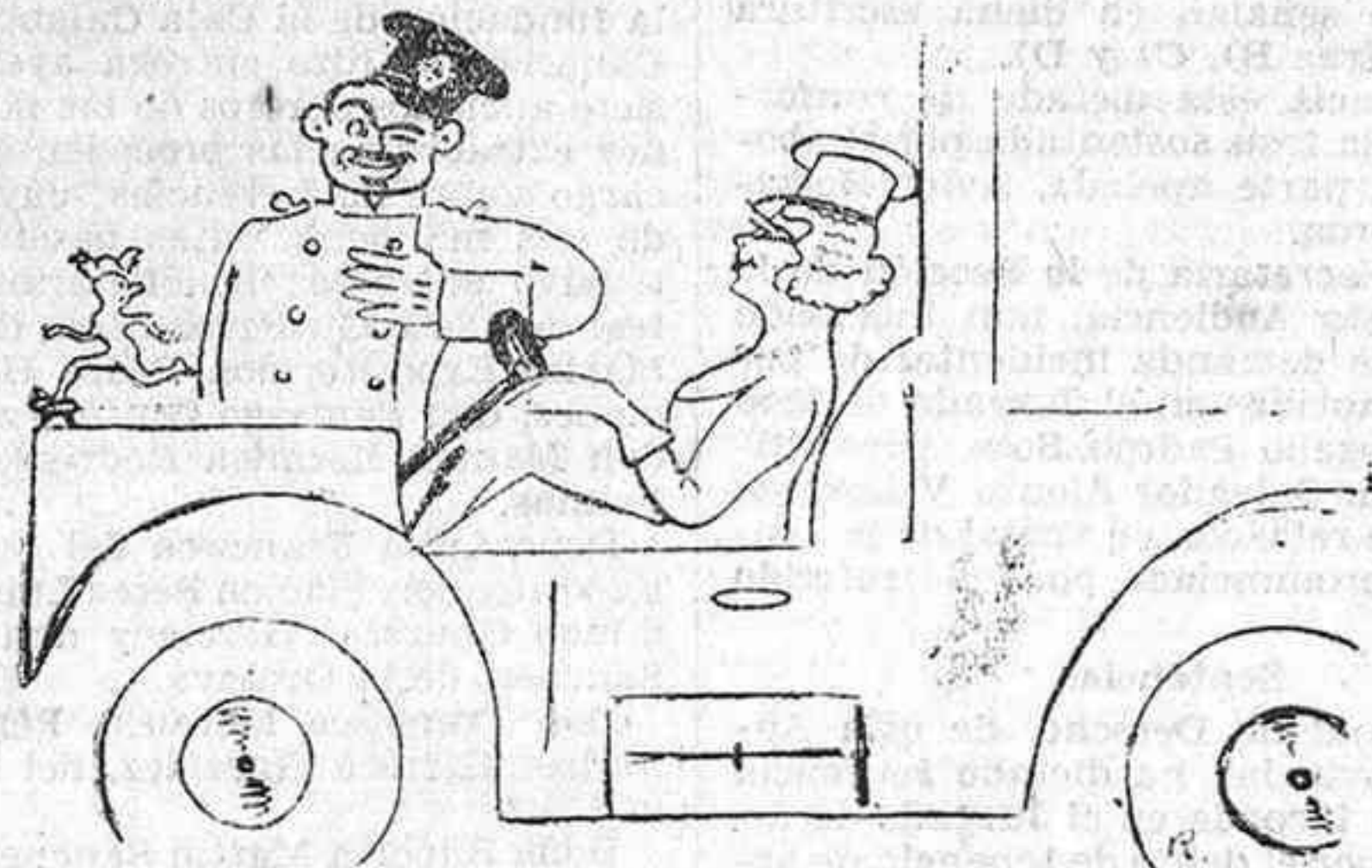
Y es fama que los reunidos acordaron que Dios no existe, ¡por mayoría de votos!

EL CHOFER IDEAL

## Los taxis deberían ser conducidos por mujeres

La primera mujer conductora de taxis ha aparecido ya en la ciudad de Praga. Se trata de una muchacha joven, fuerte y bonita llamada Elena Rath.

Elena guía a la perfección y no pierde nunca la serenidad en las mayores aglomeraciones de tráfico. Como es muy simpática y servicial, tiene ya una verdadera clientela y por lo tanto, está encantada con el oficio.



"Todos los taxis—ha dicho Elena Rath a un periodista que recientemente la interrogó—deberían ser conducidos por mujeres. Las mujeres somos mucho más prudentes que los hombres y cuidamos mejor de nuestras vidas, y por tanto, de las de nuestros clientes. Yo estaba segura del éxito. Y ahora estoy convencida de que las mujeres serán dentro de poco los conductores de taxis ideales. Mayor seguridad, mayor amabilidad, no decimos palabrotas y además los policia nos molestan menos y llegamos a todas partes antes".

entendemos, es propia sólo de espíritus apocados e ineptos.

El hombre que pone todas sus miras y todas sus fuerzas en el triunfo de un ideal, aunque éste sea equivocado, merece, si no nuestras simpatías, por lo menos nuestros respetos. El hombre que no lucha, que posee en su interior una quietud comparable a la del agua cenagosa y turbia de un pantano y cuyos ideales caben en el portamonedas del bolsillo, coincide con la bestia en su aspecto más importante, cual es el psicológico. Por eso, y a pesar de sus extravagancias y paradojas innegables, veneramos como a un maestro a Unamuno, porque como él afirma, "prefiere a la convicción, la lucha". Y no es porque nosotros pensemos del mismo modo.

Preferir la lucha, con todas sus complicaciones, a la convicción que reconoce como fundamentos básicos las conquistas de la razón en amigable e íntimo consorcio con las verdades dictadas por el criterio infalible de Dios, es de espíritus, o poco humildes o azevitados a triunfar, después de una fuerte y ruda oposición. Nosotros, por nuestra parte, preferimos la convicción a la lucha.

"Que presumir de fuerzas fortunas ocasiona".

Francisco I. CENTURION.

La Laguna de Tenerife, Julio de 1932.

## A los Sres. Exportadores

Nos comunica don Alvaro Rodríguez López que los vapores a su consignación que carguen en este puerto para los de Dieppe y Londres admitirán fruta en el muelle hasta las cuatro de la tarde del día de salida.

También nos comunica, al propio tiempo, que es indispensable acompañar todo embarque de fruta para Francia del CERTIFICADO FITOPATOLOGICO correspondiente y que es requisito imprescindible que el texto de dicho certificado esté redactado en español y en francés.

Las Exposiciones escolares

## En la escuela mixta de Hoya Fría

Atenta invitación de la maestra de nuevo cuño, estudiosa, trabajadora, con máxima vocación, señorita Concha Martín Alisedo. No podríamos negarnos a visitar la Exposición escolar de esta escuela, nueva, creada solo hace cuatro meses. Un taxis nos conduce hasta aquel templo del saber modesto, pero trascendental. Un asta y una bandera indican la escuela.

La maestra, simpática, jovial, nos recibe rodeada de niños de ambos sexos, que nos miran con atención, repitiendo a coro: "Buenos días".

La Exposición es interesante, si se tiene en cuenta el tiempo que lleva esta maestra en esta escuela. Todo está colocado buscando el efecto. No falta detalle para proclamar que quien ha preparado esta Exposición es artista. Trabajos manuales en profusión, ejercicios de Aritmética, interesantes planos de dibujo libre, labores femeninas en profusión.

En esta escuela hay una niña de ocho años, Mercedes Arocha, que es un prodigio de criatura. Ingresó sin saber nada en absoluto y al terminar el curso lee y escribe perfectamente, conoce Gramática, Geografía y Aritmética, teniendo gran habilidad para las labores, siendo ella la autora de la mayoría de las que se exhiben.

Según nos manifiesta la señorita de Alisedo (Concepción), se han distinguido por su laboriosidad y aplicación, los alumnos Concha Gómez, Lola García Tortosa, Lucía Reyes Bencomo, Manuel Brito Hernández y Manuel Vera.

Merece que todos los vecinos de Hoya Fría visiten esta Exposición, para que se persuadan como trabaja una maestra y como enviando los niños diariamente a la escuela éstos adelantan.

A la maestra señorita Concepción Martín Alisedo nuestra felicitación, y al Consejo Local de Enseñanza la indico para un voto de gracias, por lo que significa y representa su labor, ya que las escuelas apartadas, las en que sus vecinos se desenvuelven con penuria, son las que hay que atender y mejorar.

Don Alvaro Rodríguez López, que también ha visitado esta Exposición, de la que ha salido muy complacido, ha donado para la escuela 200 pesetas, con destino a ropa de los niños más pobres que asisten. Rasgos de filantropía como estos debieran ser imitados.

EAR.

# Instrucción Pública

## Importante visita escolar

Anteayer estuvieron en esta capital, los niños de todas las escuelas de la Orotava en número de 160, acompañados de los maestros doña Dolores Feblés, doña Manuela Curbelo, doña Candelaria González, doña Concepción Tugores, doña Mercedes G. Borges, doña Ana de la Vega, doña Consuelo López, doña María Rodríguez, don Rogelio Delgado, don Eulogio Borges, don Vicente Mercado, don José Hernández, don José González y don Elicio Pérez Romero.

Aunque no regenta ninguna escuela en la Orotava, también acompañó a los escolares la joven maestra nacional señorita Adoración González Afonso.

A la entrada de la población fueron recibidos los excursionistas por las inspectoras señoras Villavicencio y Cid, así como también por varios periodistas.

Visitaron detenidamente, recibiendo explicaciones, la Granja Agrícola, el Ayuntamiento, el Gobierno civil, el puerto, la cantera la Jurada, los Grupos Escolares de Pescadores y Norte, asistiendo a una función de cine sonoro.

A los organizadores de tan provechosa excursión nuestra enhorabuena.

## Aprobación de itinerario

Por la Dirección general de Primera Enseñanza ha sido aprobado el itinerario de visitas para el año actual de la inspectora doña María Cid López.

## Bibliotecas escolares

El Consejo Local del Puerto de la Cruz ha enviado a la Inspección dos instancias, en las que se solicitan varias bibliotecas populares para las escuelas de aquel término municipal.

## La reforma de provisión de escuelas

La "Gaceta" del 5 del actual mes de Julio publica al fin el esperado decreto de reforma de la provisión de escuelas.

Damos a continuación un amplio extracto de su parte dispositiva, en atención al interés que tiene para nuestros lectores maestros.

Transitoriamente, hasta la vigencia del próximo Estatuto general de Primera Enseñanza, y para liquidar la situación de escuelas vacantes y de nueva creación anteriores a 1 de Enero de este año, la provisión de destinos en el Magisterio nacional, aparte del de ingreso, se ajustará a los siguientes turnos:

Reingreso, en su doble aspecto de provisión de escuela y sueldo.—Turno de traslado forzoso.—Consortes.—Traslado voluntario.

Pueden obtener sueldo y escuela por reingreso los separados de la enseñanza, los que hayan consumido el tiempo de excedencia voluntaria, los que sirvan escuelas de Patronato y proceden de nacionales, los que sirvan escuelas de Prisiones y tienen igual procedencia, los de escuelas del Protectorado y Golfo de Guinea que procedan del Magisterio nacional, los comprendidos en el artículo 177 de la ley del 57 y los profesores de Normales, inspectores y funcionarios de secciones de idéntico origen y en activo servicio.

En caso de coincidencia en la petición serán preferidos por el orden expuesto.

Pueden solicitar en turno de traslado forzoso los maestros cuya escuela haya sido suprimida, clausurada o convertida en sección de graduada.

El derecho preferente de los dos turnos anteriores será para localidades de censo análogo o inferior al de la última servida.

Los consortes podrán obtener escuela, dentro de las series que se establecen con las vacantes y de los grupos de maestros, por el siguiente orden: a) Maestros consortes: Cambiando uno solo. Cambiando los dos.—b) Maestros conyugales de inspectores y profesores de Normales.—c) Maestros consortes de funcionarios de Instrucción Pública.—d) Maestros conyugales de funcionarios de otros Ministerios que tengan reconocida esta preferencia para los traslados.

Con sujeción a este orden podrán ser adjudicadas en este turno las siguientes vacantes: Donde haya una o dos escuelas de cada sexo, todas las vacantes. Donde tres a veinte, la mitad (la segunda). Donde veinte a cincuenta, un tercio (la tercera). Donde cincuenta a ciento, un cuarto (la cuarta). De Madrid y Barcelona, un quinto (la quinta).

Se dan facilidades a maestros de distinto escalafón y a los consortes del segundo.

Para obtener destino por el cuarto turno precisa hallarse en el servicio activo de las escuelas nacionales, no estar sujeto a expediente gubernativo ni cumpliendo castigo o corrección alguna.

Las escuelas de poblaciones de más de 500 habitantes se relacionarán distribuidas en las cuatro series siguientes: La primera vacante en orden de antigüe-

dad ocurrida o creada en cada localidad se anotará en la serie A.

La segunda, tercera y cuarta vacantes ocurridas o creadas en cada localidad figurarán, respectivamente, en las tres series B, C, D.

Del mismo modo la quinta, sexta, séptima y octava se anotarán, respectivamente, en las series A, B, C, D y así sucesivamente.

Son motivos generales de preferencia para todos los turnos entre maestros del primer escalafón:

Primero. Expediente sin nota desfavorable.

Segundo. Mayor tiempo de servicios en la misma localidad de la vacante que se solicita.

En relación con las cuatro series de escuelas, los maestros del primer escalafón se considerarán divididos en cuatro grupos, en la siguiente forma:

Grupo A: integrado por los de las categorías primera y segunda del escalafón. Grupo B: por los de la tercera y cuarta. Grupo C: por los de la quinta y sexta. Grupo D: por los de la séptima.

Los maestros de cada grupo tendrán preferencia sobre los demás para ocupar las vacantes de la serie correspondientes y dentro de cada grupo una vez atendidas las condiciones de expediente sin nota desfavorable y servicios en la localidad de la vacante; el orden de colocación lo determinará el mayor tiempo de servicios en la escuela desde la que se solicita y, en igualdad de condiciones, decidirá el número más bajo en el escalafón.

Todos los maestros, además de las de su grupo, pueden solicitar todas las otras vacantes y series adjudicadas en defecto de peticionarios del grupo respectivo y por el orden en que quedan enumerados, debiendo agrupar por separado en las relaciones de petición las vacantes solicitadas de cada serie.

Los maestros del segundo escalafón podrán solicitar con derecho preferente sobre los del primero vacantes de localidades de 500 o menos habitantes.

Serán condiciones de preferencia entre ellos las siguientes:

Expediente sin nota desfavorable. Servicios en la localidad desde la que se solicita. Número más bajo en el escalafón.

## Vida judicial

### Sección de lo Civil

Por la Sala de la Sección de lo Civil, de esta Audiencia, se ha dictado sentencia en los autos de menor cuantía promovidos en el Juzgado de La Laguna por don Juan Hernández y Hernández contra don Esteban González Álvarez y otro, sobre tercería de dominio, a virtud de recurso de apelación interpuesto por la parte actora contra la sentencia dictada por aquel Juzgado.

En dicho fallo se confirma en todas sus partes la sentencia recurrida, por la que estimando en parte la demanda de tercería interpuesta por el procurador don Valentín J. González Afonso, a nombre de don Juan Fernández y Hernández, declaró que los bienes embargados que se describen en las letras A) y C) del escrito de contestación a la demanda son de su propiedad, ordenando se alce el embargo trabado y se dejen a su libre disposición, y estimando la reconvencción formulada por el demandado ejecutante, se declara rescindido el contrato celebrado en 29 de Julio de 1931 y disponiendo se alce la suspensión del procedimiento de apremio contra los bienes que se señalan en dicha escritura bajo las letras B), C) y D).

La sentencia está dictada de conformidad con la tesis sustentada por el abogado de la parte apelada, señor Rodríguez Figueroa.

—En la Secretaría de la Sección de lo Civil, de esta Audiencia, han ingresado los autos de demanda incidental de pobreza, promovidos en el Juzgado de Icod por don Rogelio Padrón Sosa, para litigar con don Salvador Alonso Velázquez, en juicio de retracto, en virtud de la aprensión pronunciada por el referido Juzgado.

### Sentencias

El Tribunal de Derecho, de esta Audiencia Provincial, ha dictado sentencia en la causa incoada en el Juzgado de esta capital, por el delito de tenencia de arma sin licencia, contra Ulpiano Cubas Hernández, al que se condena a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

SE ALQUILA UN PISO PROPIO PARA ESCRITORIO, EN LA CALLE BETHENCOURT ALFONSO 12 (ANTES SAN JOSE).—INFORMES, EN LA MISMA.

yor, accesorias y al pago de las costas, debiendo pasar la causa al Ministerio fiscal a los efectos del decreto de 8 de Diciembre de 1931.

—El mismo Tribunal ha dictado resolución en la causa seguida en el Juzgado de Icod, por el delito de lesiones, de cuyo hecho se acusaba a Mario Martín García.

En dicho fallo condena al procesado, sin apreciar la concurrencia de circunstancias modificativas, como autor responsable de un delito de lesiones graves por imprudencia temeraria, a la pena de tres meses de arresto mayor, accesorias y pago de las costas, y a que en concepto de indemnización satisfaga a la perjudicada Eudelia Hernández, la cantidad de 300 pesetas, debiendo aplicarle al procesado los beneficios del decreto de indulto de 3 de Diciembre último, para lo cual pasará la causa al Ministerio fiscal.

—Igualmente se ha dictado sentencia en la causa que se tramitó en el Juzgado de esta capital, en la cual se acusaba a Federico Medina Cabrera, como autor de un delito de lesiones.

El Tribunal aprecia que los hechos constituyen un delito de lesiones graves por imprudencia temeraria, considerando autor responsable del mismo al procesado, condenándole a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas causadas, debiendo indemnizar al perjudicado Sebastián Acosta Ledesma, en la cantidad de 1.500 pesetas, condenando por su insolvencia a pagar dicha cantidad a la Compañía Metropolitana de Construcción, debiendo aplicarse al procesado el indulto de 8 de Diciembre último.

### Incoación de sumarios

El Juzgado de esta capital incoó sumario por el delito de tenencia ilícita de arma de fuego, que le fué ocupada a José Cabrera Morales, la detención del cual así como de Bernardino Pineda Armas, se ha decretado.

### El turismo en Tenerife

## La próxima llegada del "Monte Rosa"

### Conduce 1333 turista alemanes

Según telegrama recibido por don Jacob Ahlers, agente de la Compañía Hamburguesa Sudamericana, el viernes por la tarde salió de Hamburgo, la hermosa motonave alemana "Monte Rosa", de 16.000 toneladas, conduciendo 1.333 turistas.

Dicho buque llegará a este puerto procedente de Hoek van Holland y Funchal, el próximo sábado, día 23 del actual, a la una de la tarde, saliendo el domingo, día 24, a las seis de la tarde, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Villagarcía, Ijmuiden y Hamburgo.

El dueño de un coche AUSTIN, considera que no tiene gastos suplementarios...

Gomas... para más de un año... Gasolina y aceite... no excede de 20 pesetas a la semana.

Entretenimiento... resulta GRATIS. Limpieza y Lavado... GRATIS (pida muestras de KARPOL).

Cuarde su AUSTIN en su propia casa (GARAGE GRATIS).

### Instituciones importantes

## De Previsión Social

### Reparto de bonificación extraordinaria

Con motivo del noveno aniversario de la fundación de la Caja Colaboradora de Canarias, se hizo entrega ayer a diecisiete ancianos obreros de las bonificaciones extraordinarias procedentes del Recargo sobre las herencias; cuyo importe de seis mil ochocientas pesetas se distribuyó entre los beneficiarios siguientes: don José Gutiérrez León, don Rafael Martín Expósito, don Pedro Herrera Jiménez, don Santiago Gutiérrez García y don Manuel Hormiga Rodríguez, de Las Palmas.

Doña Luisa Francisca del Sacramento Expósito, don Plácido Pérez Luis, don Domingo González García y don Pedro D. Sánchez, de la Orotava.

Don Francisco Morales Pérez y don Andrés Herrera González, del Puerto de la Cruz.

Doña Ruperta Martín Sánchez, de Santa Cruz de la Palma.

Don Antonio León Lemes, de Icod.

Don Pablo Trujillo Díaz, don Dionisio González Pérez, don Cristóbal Martín Suárez y doña Avelina Pérez Guanche, de Santa Cruz de Tenerife.

La cantidad pagada por este concepto hasta la fecha asciende a la suma de 126.700 pesetas.

# Consultorio Gratuito

Estudios para ascender a cabo

T. R.—Santa Cruz de la Palma. ¿Qué estudios preliminares puede hacer un joven que desea ingresar voluntario en Noviembre próximo, al cumplir los 18 años de edad, para que le sirvan de preparación para su ascenso a cabo y sargento en el Ejército?

\*\*\*

Los estudios que les conviene hacer a los jóvenes que deseen ingresar en concepto de voluntarios en el Ejército para ascender a cabo y aspirar luego al ascenso a sargento son los que figuran en el programa para alumnos aspirantes a cabos que establece la circular de 15 de Junio último.

Dicho programa se compone de dos partes: una de materias puramente militares, como son Ordenanzas, Servicio de Guarnición, Detall y Contabilidad, Leyes penales, Educación moral, Mando, Higiene, Educación física, Fortificación, Armamento, Teoría del tiro, Táctica, Organización, etc; y la otra abarca las

asignaturas de cultura general, o sea nociones de Gramática, Aritmética, Geografía, Geometría y Topografía.

Es evidente que las materias que comprende esta última partes son las que puede estudiar con más aprovechamiento durante estos meses que le faltan para cumplir la edad reglamentaria, es decir, para ingresar en el cuartel, ya que la parte militar podrá cursar con más aprovechamiento asistiendo a las clases que se dan en la Academia regimental desde el primero de Diciembre hasta el 15 de Abril y desde el primero de Marzo hasta el 15 de Julio.

No queremos dejar de consignar, por ser conveniente para los interesados, que para ascender a cabo es condición indispensable haber servido seis meses en filas y haber aprobado el Tribunal correspondiente el curso que para los alumnos aspirantes a dicho empleo se exige, cuyos exámenes deben celebrarse durante la segunda quincena de los meses de Abril y Julio de cada año.



## LA NOVELA DE UNA HEREDERA POR M. Marian

14

Al dar las doce entró el notario en el salón.

¡Cuánto le agradezco a usted que haya tenido la bondad de aceptar una comida improvisada!—dijo la dama—. Si no debiese usted marcharse esta tarde, hubiera esperado para obsequiarle mejor.

El notario la miraba atentamente mientras le contestaba algunas frases corteses.

—Estoy satisfechísimo de que por fin haya terminado este asunto—dijo—. Usted está fatigada, y convendrá que de hoy en adelante deseeche toda preocupación. Lo que queda que hacer no es ya más que una formalidad, una inscripción... Comprendo su satisfacción; pero es preciso que la alegría no la haga enfermar...

—La alegría nunca hace enfermar...

¡Cuán alterada estaba su voz, y cómo vaciló de pronto al apoyarse pesadamente en el notario cuando éste le ofreció el brazo para acompañarla a la mesa...!

Monsieur Lemaire cambió una mirada con Seizan, que se hallaba en el comedor. La criada estaba dominada por visible inquietud.

Madame Daunet no quiso comer la sopa, y de pronto quedó sumida en un corto sueño, del que no se dió cuenta. Por lo demás, su talle erguido no se inclinó, y el movimiento de su cabeza al caer sobre su pecho la despertó inmediatamente.

—Está mala—murmuró el notario, dirigiéndose a Seizan.

Pero madame Daunet se había sobrepujado ya a este desfallecimiento pasajero, y se puso a hablar con forzada animación, volviendo siempre, a pesar de los esfuerzos del notario, que quería distraerla, al asunto que había absorbido todos los pensamientos y las energías todas de su ancianidad.

Ella misma quiso servir a su convidado el añejo vino de Burdeos.

—Este vino no le conviene hoy a usted—dijo monsieur Lemaire moviendo la cabeza.—Si me hiciese usted caso, tomaría una infusión de flor de azahar con un poco de éter.

—¡Qué locura! ¡En mi vida he tomado una medicina!... No, no; nunca pruebo el vino; pero hoy quiero beberle por mi apellido recobrado... ¡Por sus buenos consejos, amigo mio, y por la nobleza de buena cepa...!

Se llevó el vaso a los labios, y apuró de un trago el vino color rubí... Pero, por flojo que fuese, la tía de Vadalen no tenía costumbre de beberle, y este excitante determinó la congestión que la amenazaba.

Todavía hizo un esfuerzo para hablar; osciló después sobre su silla, y hubiera caído al suelo si Seizan y el notario no hubiesen acudido a sostenerla.

—¿Tiene usted a quien enviar en busca de un médico?—preguntó monsieur Lemaire moviendo la cabeza al mirarla.

—Sí, sí; en la cocina está una asistente. Corre, Vadalen, y dile a Catalina que vaya a buscar al médico.

—¿Está... está muerta?—preguntó con voz débil la niña, cuyas pupilas dilatada el terror.

—No, no; no está muerta, hija mia; pero es necesario socorrerla.

Vadalen se precipitó a la cocina y encargó a Catalina que avisase al doctor. Cuando volvía al comedor, se encontró al notario y a Seizan que salían llevando entre los dos a madame Daunet.

—Vadalen—dijo Seizan con voz trémula,—sube al cuarto de la señora y prepara la cama para que la acostemos pronto.

Por asustada que estuviera la niña, poseía ya ese instinto femenino que conserva las fuerzas y la energía cuando son necesarias. Con una rapidez y una destreza superiores a su edad, quitó el pesado cubrecama de seda verde y arrojó las almohadas.

—¿Tiene usted agua de melisa o un elixir cualquiera?—preguntó el notario.

También fué Vadalen quien corrió a buscar los remedios pedidos mientras Seizan desnudaba a su ama.

Monsieur Lemaire introdujo algunas gotas del elixir entre los labios de madame Daunet. Comenzaba a hacer algunos movimientos cuando llegó el médico precipitadamente.

Los revulsivos no obran en seguida. Sólo al cabo de una hora dió madame Daunet señales de recobrar el conocimiento. Pero le había quedado paralizado todo el lado derecho.

El doctor se acercó a la chimenea e hizo seña al notario de que le siguiera.

—Está perdida—dijo en voz baja,—es cosa de días o de horas. Sería conveniente avisar a un sacerdote. ¿Tiene sus asuntos en regla?

—No sé que haya hecho testamento.

—Puesto que la casualidad le ha traído a usted aquí, bueno sería que le hablase de ello. Hace mucho tiempo que está reñida con su hermano, y es poco probable que desee dejar a la ley seguir su curso en su favor. Volveré esta noche.

—Pero yo no me puedo quedar aquí—murmuró el notario,—pensaba marcharme en el tren de las cinco. Vamos, hija mia—añadió dirigiéndose a Seizan, que no cesaba de secarse los ojos con el delantal,—es necesario avisar a un sacerdote y a los parientes de su señora.

—Aquí no tiene más parientes que su hermano; pero creo que sólo con verle entrar en su alcoba se moriría inmediatamente.

—¿Y sus amigos?

—Madame de Kerdalar y su hija están ausentes, y la de Sinclair se encuentra enferma; voy a enviar a Catalina a casa de madame Gervais.

—¿No sabe usted si madame Daunet ha hecho testamento?

—¡Oh! No, señor; estoy completamente segura. No le gustaba pensar en la

# CONSTRUIR con Cemento

# DALEN

significa

Seguridad

Economía

Rapidez

SOLICITE

INFORMES

Y PRECIOS

Cristóbal Beautell

DEPARTAMENTO

MATERIALES de CONSTRUCCION

Hojas y aparatos para afeitarse garantizados legítimos Gillette

Carteras para caballero, monederos para señora y caballero, Colonia superior de Rosas de Valencia, de Robillar, Nievencia latitas pequeñas y grandes, Pantallas de lujo, Pulverizadores y liquido para matar moscas y mosquitos, CUBOS y MOPAS especiales para limpieza de pisos. Y gran variedad de artículos se han recibido en

Casa RANCEL.

Droguería-Rambla de Pulido. 9.

Sastrería y Pañería

“ENRIQUE”

Fermín Galán, núm. 83.

FOTO-GARRIGA

Trabajos en todos los procedimientos.

Especialidad en FOTO-CINE

San José, 31.

## Tintorería Americana

**¡¡NO GASTE MAS!!**

Esta casa por 6'50 le limpia su traje garantizando un perfecto trabajo

**SERVICIO A DOMICILIO**

Teléfono, 928. Villalba Hervás, 2.  
(Antes Tigre)

**AVISANDO** con anticipación se prepara las mas extensa y selecta variedad de repostería y ramilletes para todas las festividades, bodas y bautizos. Se admiten encargos exprofeso de cualquier especialidad regional española.

Surtido fino en galletas, cakes y pastas para te.

**Bombonería Nivaria**  
Valentín Sanz, 5.

## Banco Hispano Americano

**Casa central: Madrid**

Capital autorizado .....	200.000.000 de pesetas
Capital desembolsado .....	100.000.000 de pesetas
Reservas .....	38.490.132 de pesetas

**SUCURSALES EN CANARIAS:**

Santa Cruz de Tenerife. Las Palmas. Santa Cruz de la Palma. Güimar y Arucas.

Agencias urbanas en Las Palmas, calle de Triana, y Puerto de la Luz.

140 sucursales en España  
y Norte de Africa 140

Realiza operaciones de Banca y Bolsa en España y en todas las partes del Mundo.—Ejecuta bancariamente toda operación comercial. Facilita cartas de Crédito para viajar por todo el Mundo.

## PALACE HOTEL

Plaza de la Iglesia, núm. 14.

En este hotel encontrarán buen servicio, economía habitaciones ventiladas, y una excelente cocina.

Situado en el centro de la población.

Teléfono, núm. 1.070.

## SANATORIO

**DIRECTOR: J. RODRIGUEZ LOPEZ**

Cirugía y Electricidad médica

Instituto para el tratamiento del cáncer y tumores

Radioterapia profunda y Radium

Plaza 25 de julio núm. 4. Santa Cruz de Tenerife.

## Productos C. E. P. S. A.

Gasolina para autos. Petróleo refinado.

Gas-oil para motores.

Distribuidor: **JUAN DIAZ JIMENEZ**

Imeldo Seris, 1.

Teléfono, 281.

## SASTRERIA

Hispano Americano de J. Barreto

Confección de toda clase de prendas para Caballeros y también trajes de Señoras, «hechura SASTRE».

Especialidad en «hombros americanos» último grito de la moda.

Esta casa cuenta con un extenso surtido de géneros para la presente estación.

**Fermín Galán, núm. 16 (alto)**

## Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS  
Fundada en 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones.—Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores.

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1930

**PESETAS 126.319.599'02**

Pagado a los asegurados en el año 1930

**PESETAS 9.635.618'34**

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

**PESETAS 182.554.336'87**

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA

Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25.

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.



En la supresión de todo lo superfluo se halla el manantial del ahorro.

Son muchos los inconvenientes del ahorro guardado en casa y en huchas de las que pueda fácilmente extraerse, ya que, cualquier capricho momentáneo o pequeña necesidad, pueden inducir a invertirlo, con lo que queda destruida la eficiencia de aquél, que estriba precisamente en vencerse contra las tentaciones de gastarlo; además de que el dinero conservado en tal forma, se halla expuesto a infinitos peligros, tales como el robo incendio, etcétera.

GAJA GENERAL DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Edificio social: Santa Cruz de Tenerife, Pérez Galdós, núm. 9

Sucursales: { La Laguna, Plaza de la Catedral núm. 7.  
Orotava, calle de Inocencio García Feo, núm. 5.  
Güimar, Plaza de la Iglesia, núm. 7.

## Tintorería Tinerfeña

Teléfono, 864. Emilio Calzadilla, 11.

Esta tintorería está montada con la máquina más moderna HOFFMAN para el lavado en seco y el planchado a vapor.

Todos los trajes los tiene asegurado esta casa en la

“Comercial Unión Assurance Company Ltd.”

Siendo su representante

**Don Andrés Molowny y Pérez.**

## Clínica de enfermedades del aparato digestivo

**Manuel Hernández Martínez**  
Médico - Cirujano

Especialista en enfermedades del Estómago, Hígado e Intestinos. Esta clínica está dotada de todos los adelantos modernos, contando con los mejores aparatos para la especialidad.

RAYOS X

Consultas: de 10 a 12 y de 3 a 5.

Santo Domingo, 13.—Teléfono 780.—Santa Cruz de Tenerife

## CRONICA DE SOCIEDAD

## Boda Naveiras-Bravo

Anoche, a las nueve y media, tuvo lugar en la iglesia parroquial de San Francisco, el acto religioso del enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Josefina Naveiras Lima, con el laureado teniente de la Guardia civil don Manuel Bravo Montero.

Vestía la novia un elegante traje de "crepe-satin" blanco, con delicados prendidos de azahar y larga cola, con el nupcial velo blanco tan "chic" y finamente colocado, que resaltaba más y más los encantos naturales de la desposada.

El novio vestía el vistoso uniforme de la Benemérita, con casaca de gala, luciendo las numerosas condecoraciones que por méritos de guerra posee, entre ellas, la preciada Laureada.

A las nueve partió la comitiva nupcial de la casa de la desposada, en una larga hilera de automóviles, haciendo su entrada por el atrio mayor de la iglesia, que se hallaba adornada con sus mejores galas, y lucía una iluminación de lujo. La novia iba del brazo de su padrino y el novio de su madrina, siendo el desfile presenciado por una enorme concurrencia que invadía el templo, en tanto que una orquesta ejecutaba en el coro la famosa "Marcha nupcial" de Straussjhus.

La novia iba precedida por las niñas Carmencita Pueyo y Laurita Casariego Lima.

Ante el Altar Mayor, artísticamente adornado con flores y luces, celebró la ceremonia, leyendo la epístola de San Pablo, el digno párroco de la Concepción, don Francisco Herráiz Malo, revestido de capa pluvial blanca, siendo auxiliado en la bendición de esta matrimonial unión por el castrense de esta plaza.

Apadrinaron a los contrayentes la Excm. señora doña Remedios Montero, viuda de Bravo Portillo, madre del novio, representada en el acto matrimonial por la señorita Matilde Naveiras, y don Francisco Naveiras Zamorano.

Mientras la ceremonia se celebraba la orquesta ejecutaba en el coro escogidos trozos musicales-litúrgicos.

El acto fué presenciado por el juez municipal, señor Doblado; firmando el acta, don José Montero Ríos, comandante de Marina; don José Naveiras, médico; don Juan Vara Terán, teniente coronel de la Guardia civil; don Miguel Renshaw, don Andrés Díaz, don Vicente Oliva y don Luis Naveiras.

Finalizada la nupcial ceremonia, los numerosos invitados se trasladaron en automóviles a la casa de los padres de la novia, donde tuvo lugar un magnífico "sper-froid", del cual salieron los concurrentes encantados, tanto por la atención y fineza con que fueron obsequiados por la familia de Naveiras, como por las gratas horas que allí se pasaron, en un ambiente de distinción y alegría gratísima.

Muchos fueron los asistentes; el cronista solo lanzará unos cuantos nombres, los recogidos en su "carnet": Montero Ríos, señora e hija Pepita; Naveiras (don José) señora e hijas; señores de Rodríguez; Vara Terán, señora e

hijos; señora de Albert; Lomo y señora; Vidarte y señora; viuda de Casariego; viuda de Díaz; Reco y señora; Cuadrado; Pérez de Velasco y señora; Díaz Ruiz y señora; Galván y señora; Pérez (don Hilario) señora e hijos; Rarinos y señora; señoritas de Naveiras, Lima, Galván, Mignon, Elena y María Luisa Pérez, Guigou, Rieu, García López, Lacalle, Díaz, Acha, Armas Bethencourt y otros tantos.

La nueva pareja ha marchado al Puerto de la Cruz, donde pasará la luna de miel y a fines del corriente mes emprenderán viaje para la Península y Extranjero, proponiéndose recorrer Cádiz, San Fernando, Sevilla, Madrid, Talavera de la Reina, Zaragoza, Barcelona, Puigcerdá, San Sebastián, Coruña, París, Bruselas y Londres.

A la gentil pareja le deseamos todo género de venturas en su nuevo estado.

BRUMEL.

Anuncie usted en  
GACETA DE TENERIFE

## Teatros y cines

EN ESTA CAPITAL

Royal Victoria

A las 4 y a las 6'45 de la tarde y a las diez de la noche, "Noticiero Paramount"; y la producción totalmente hablada en español, por Carmen Larrabeti, Félix de Pomés y Miguel Ligeró, titulada "Doña Mentiras".

Es una producción de extraordinaria emoción dramática, cuyas exhibiciones se cuentan por éxitos mundiales.

Cine Numancia

A las 4 y 30 y 3'45 de la tarde y a las diez de la noche, la película sonora, en español, titulada "La Mujer X", el mayor éxito de la temporada.

Cine Tenerife (Plaza de Toros)

A las 7'30 de la tarde, la película "Por la Razon y el Derecho".

A las 9'45 de la noche, la superproducción M. G., titulada "El Príncipe estudiante", por Norma Shearer y Ramón Novarro.

\*\*\*

Mañana, lunes, a las 7'30 de la tarde, estreno de las 8 primeras partes de la emocionante película de aventuras, "La noche del tres".

Las últimas ocho partes se proyectarán el martes.

A las 9'45 de la noche, a mitad de precios para señores, la superproducción "Sed de amar", por Colleen Moore y Edmund Lowe, y el complemento "La proclamación de la República en Madrid y Barcelona".

Cine Toscal

A las 4'30 la película muda titulada "Hermanas de Eva".

A las ocho de la noche, la superproducción muda, M. G. M., "Sombras blancas".

A las seis de la tarde y diez de la noche, estreno de la película sonora, explicada en español, "Con Byrd en el Polo Sur".

## STADIUM

Domingo, 17 de Julio. A las 5 de la tarde.

ULTIMOS ENCUENTROS

Madrid F. C. (Campeón de la Liga)

ZAMORA, VIDAL, CIRIACO, QUINCOCES, QUESADA, REGUEIRO, LEONCITO, VALLE, SOLE, GURRUCHAGA, LAZCANO, REGUEIRO (Pedro), OLIVARES, RUBIO, HILARIO y OLASO

FRENTE AL

C. D. Tenerife (Campeón Tinerfeño)

EXPECTACIÓN

NOTA.—Separe su localidad antes de que se agoten.

## ROYAL VICTORIA



CALLE DE LA ROSA

TELEFONO 4-6-4

A LAS 6'45 Y A LAS 10

HOY, DOMINGO, POR ULTIMA VEZ, A LAS CUATRO, SEIS Y 45 DE LA TARDE Y A LAS DIEZ DE LA NOCHE

NOTICIARIO PARAMOUNT y la producción Paramount, totalmente dialogada en español, por Carmen Larrabeti, Félix de Pomés y Miguel Ligeró

## "Doña Mentiras"

Bella cinta de palpitante emoción dramática, el amor filial de dos niños apenas salido de la infancia sienten y razonan ya con la precocidad propia del siglo XX.

NOTA.—Los encargos de localidades no retiradas de la taquilla una hora antes de cada sección se pondrán a la venta sin excepción.

Acerca de unos rumores

## Lamentable confusión

Ha circulado la versión, que es de dominio público, de que se había cometido un atentado contra el señor Luque. En la Federación Obrera se ha protestado del criminal intento y, según se nos dice, una Comisión de obreros acudió al Gobierno civil para ratificar la protesta.

Intrigados por las versiones contradictorias, pues alguna de ellas llegaba a suponer una trama tenebrosa por parte de determinados elementos, el reportero ha inquirido con todo pormenor y puede afirmar que los disparos hechos en el lugar que se señala en esos rumores, como teatro del "atentado", los hizo un buen hombre que siente verdadera inoportunidad persecutoria contra las ratas que merodean por aquellos contornos.

No cabe duda. Nos obstinamos en revestir de proporciones desmesuradas el conflicto del puerto y en el queremos meter hasta las ratas... ¡Pobres roedores!

F.

Entradas y salidas de buques

## Nuestro puerto

Vapores llegados ayer

"Ciudad de Melilla", español, de 687 toneladas, procedente de Las Palmas, con carga general y 32 pasajeros para este puerto; consignado a M. Cruz.

"Afric Star", inglés, de 6543 toneladas, procedente de Buenos Aires, en tránsito; consignado a Hamilton.

Veleros llegados ayer

"María Francisca, pailebot español, de Río de Oro, con pescado.

Vapores despachados ayer

"Ciudad de Sevilla", español, para Barcelona y escalas; "Sancho II", español, para Santa Cruz de la Palma; "Ciudad de Melilla", español, para Las Palmas; "Adeje", español, para Guía y escalas; "Afric Star", inglés, para Londres.

Veleros despachados ayer

"Evarista", pailebot español, para la pesca.

Vapores atracados al muelle

En el día de ayer se hallaban atracados al dique muelle-Sur, los siguientes vapores:

"Ciudad de Sevilla", español, tomando frutos para Barcelona.

"Ciudad de Melilla", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Sunflower", portugués, descargando gasolina en bidones.

"Afric Star", inglés, aprovisionándose de combustible líquido de la Refinería.

VENTILADORES ELECTRICOS

El de más duración, menor consumo y mayor rendimiento, es el Marelli. Véase casa Arienza, San José, 38.

## Observatorio de Izaña

Observaciones del día 16 de Julio

Cielo despejado todo el día.  
Viento del NW. fuerte o temporal.  
Humedad superior a 30%  
Temperatura máxima 18 grados; y mínima, 10.

Muerte sentida

## El coronel de Artillería don Rosendo Máuriz

Ayer dejó de existir en la vecina ciudad de La Laguna el coronel de Artillería nuestro respetable amigo don Rosendo Máuriz y Martínez de la Vega.

La muerte de tan digno y bondadoso caballero y de militar tan culto y pundonoroso ha de causar en esta isla un sentimiento general, pues el finado estaba unido a Tenerife por vínculos familiares y de acendrado amor a nuestro país.

En la actualidad era el señor Máuriz director de la prestigiosa Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife, en cuyo cargo venía desarrollando una entusiasta y activa labor, atento a todo lo que fuese beneficioso para los intereses generales de nuestra isla, con los que estuvo constantemente identificado.

Largos años convivió con nosotros, desde los comienzos de su brillante carrera militar, ejerciendo el mando del transformado regimiento Mixto de Artillería hasta su pase a la Reserva.

En la sociedad tinerfeña gozaba de gran estimación, pues su simpatía personal y su carácter generoso y noble solo amistades y afectos le conquistaban. Su nombre y sus desinteresadas actividades van unidas a todas las obras patrióticas que redundaban en exaltación y conveniencias de Tenerife, durante los años de su residencia entre nosotros, donde contrajo matrimonio con una distinguida dama de esta isla.

A las doce del día tendrá lugar hoy, domingo, el acto de su entierro, que de seguro ha de constituir una grandiosa manifestación de duelo.

Con tan triste motivo enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame a toda la familia del extinto y especialmente su viuda, la distinguida señora doña Julieta Verdugo y Bartlett, y a su hermano político el insigne poeta tinerfeño don Manuel Verdugo, nuestro amigo muy estimado y admirado.

## Aviso al público

En el establecimiento de comestibles "El Central", de don Alvaro Ruiz de Arteaga, calle de Fermin Galán, se ha puesto a la venta el insuperable vino de mesa del Excmo. señor marqués de Riscal, del año de 1.875, lo que se pone en conocimiento de todas las personas de buen gusto y paladar.

CUESTIONES SOCIALES

## EL ASUNTO DEL PUERTO

En el Gobierno civil continuaron celebrándose ayer reuniones para tratar del asunto planteado en el puerto de esta capital.

El gobernador civil interino, señor Fernández Díaz, nos manifestó que había celebrado entrevistas, por separado, con las representaciones patronales y obreras, no llegándose aún a una conformidad.

Agregó que proseguirán las entrevistas hasta llegarse a una conformidad en los diferentes puntos en que existen discrepancias, creyendo que se llegará a una solución definitiva, pues ambas partes se hallan animadas de los mejores propósitos.

SERVICIO TELEGRÁFICO

Información Nacional y Extranjera

(Nuestro redactor en Madrid)

Las sesiones de las Cortes Constituyentes

LA SESION DEL VIERNES POR LA TARDE

Madrid 15 23'40.—La sesión de hoy en las Cortes comenzó a las 4 de la tarde, presidiendo el de la Cámara señor Besteiro.

En el Banco Azul se encuentran todos los ministros.

Al iniciarse la sesión, el señor Altabas pretende hacer una pregunta al ministro de la Guerra, pero el señor Besteiro se niega a concederle la palabra, pasándose al orden del día.

EL CONTRATO DE LA TRASATLANTICA

Se prosigue en la discusión del contrato de la Trasatlántica, interviniendo el señor Sbert, el que defiende una propuesta en el sentido de que se concedan indemnizaciones a los obreros de la Compañía que hayan sido despedidos.

Le contesta el ministro de Marina señor Giralt, rechazando la propuesta por considerar que con ello se lesionarían los intereses del Estado.

Después de un breve debate se retira la enmienda del señor Sbert.

EL DEBATE DE LA REFORMA AGRARIA

Se reanuda la discusión del proyecto de Reforma Agraria, interviniendo el señor Casabuena, quien se opone a la expropiación de los señorios.

Puesta la enmienda a votación, es rechazada en nominal por 137 votos contra 11.

Se acepta otra enmienda, de la que es autor el señor Serrano Batanero, proponiendo que se incluyan los bienes de señorio que sean transmitidos a riesgo y ventura.

El señor Ossorio y Gallardo se opone a que se lleven a cabo las expropiaciones sin que se concedan indemnizaciones, calificando tal medida como una injusticia.

También se opone a la cuestión de los asentamientos, diciendo que se dañará a la economía sin beneficio para nadie.

Le contesta por la Comisión el señor Faced, expresando que en lo referente a la expropiación, se atenderán a lo que dispone la Constitución.

Intervino de nuevo el señor Ossorio y Gallardo, el que insiste en mantener su criterio.

La Comisión le ruega que retire la primera parte de su enmienda dejando la segunda, a lo cual accede el señor Ossorio.

Seguidamente se levanta la sesión, siendo las nueve de la noche.

LO TRATADO EN LA REUNION DE LOS CATALANES

El señor Companys, refiriéndose a la reunión celebrada por la minoría catalana, manifestó que tuvieron un cambio de impresiones acerca de una posible modificación, debido a la actitud de algunos elementos.

Se examinó la situación política, a fin de tratarla en el salón de sesiones.

Dijo por último que espera el acuerdo en cuanto al régimen de Justicia del Estatuto.

UN DIA EMOCIONANTE

El presidente de la Cámara, señor Besteiro, hablando esta noche con los periodistas, manifestó que hoy fué un día emocionante, esperando hasta el martes, en que supone que se madurarán las soluciones dentro de una armonía para llegar al fin a un acuerdo en cuanto al Estatuto.

LA OPINION DEL SEÑOR ALBA

El señor Alba, hablando en los pasillos del Congreso, se lamentaba de la trascendencia de los sucesos políticos.

Se extrañaba de que estos sucesos no tengan estado parlamentario inmediatamente.

Dijo que hechos tan graves como el manifiesto de los socialistas deben tratarse en la Cámara, si no las Cortes para nada sirven.

Nuevas manifestaciones del Sr. Lerroux

EL MANIFIESTO SOCIALISTA ES ANTIRREPUBLICANO, INJUSTO Y ANTI-PATRIOTICO

Madrid 15 23'40.—El jefe del partido radical, señor Lerroux, está siendo muy visitado, haciendo con tal motivo nuevas manifestaciones.

Declaró el señor Lerroux que el manifiesto socialista es antirrepublicano, injusto y antipatriótico, imprudente e inoportuno, añadiendo que no modifica en nada la situación.

Dijo que con tal proceder perderán los socialistas la opinión sensata, si es que alguna tenían.

EL DEBATE POLITICO

Anunció el señor Lerruox que si se provocara en la Cámara el debate político, responderá en forma adecuada.

Terminó expresando que hasta el martes los comentarios políticos servirán para orientar a la opinión.

PREGUNTAS QUE HACE EL SEÑOR LERROUX AL LLEGAR AL CONGRESO

Al llegar el señor Lerruox al Congreso para asistir a la sesión, fué recibida su presencia con expectación.

Entró preguntando: ¿Qué se calumnia? ¿Qué se rebuzna? ¿Qué se cocea? y ¿qué se regüelda.

Anunció el jefe radical que habrá debate político, añadiendo que los socialistas se hallan ejerciendo una dictadura, pero que ésta se terminará.

Comentarios de la Prensa de Madrid

"LUZ"

Madrid 15 23'40.—Se refiere al manifiesto de los socialistas, diciendo que se trata de un voto que impediría el libre juego de la política de la República.

"LA EPOCA"

Alude también al manifiesto socialista, diciendo que dicho documento suspende las facultades del jefe del Estado.

Dice que si la disolución de las Cortes no la consideran como un golpe de Estado, entonces los socialistas no serán los mismos que en el año 1923 aceptaron el golpe de Estado del general Primo de Rivera, sin protesta revolucionaria.

"INFORMACIONES"

Igualmente se ocupa del manifiesto de los socialistas.

A este efecto se extraña de que no se aplique la Ley de Defensa de la República a los firmantes del documento.

Manifiesta que no valdría la pena protestar de la Dictadura del general Primo de Rivera para aceptar una Dictadura del señor Cordero, que represente el consorcio socialista.

"EL SIGLO FUTURO"

Advierte que se va cumpliendo el anuncio de los socialistas, cuando preveían que la lucha quedaría entablada entre el socialismo y el catolicismo, destruyendo las fuerzas intermedias.

"LA TIERRA"

Se ocupa de la situación política, aludiendo al estado actual de cosas, considerándolo como una disputa familiar.

Señala a los señores Lerroux y Largo Caballero, afirmando que entre la moral política de ambos personajes no existe un átomo de diferencia.

"EL SOL"

Madrid 16 18'15.—Se ocupa de la Reforma Agraria, estudiando el problema de la expropiación de las tierras.

Censura la norma numérica como inservible para enjuiciar las calidades técnicas.

"EL DEBATE"

Se ocupa del manifiesto publicado por los socialistas, afirmando que es lo más

grave que se ha hecho contra la República.

"A B C"

En su número de hoy analiza la situación del comercio español, haciendo resaltar la baja que se observa en las exportaciones, con gran perjuicio para la economía nacional.

"LA LIBERTAD"

En su editorial de hoy se ocupa en examinar las elecciones de Norteamérica.

"EL LIBERAL"

Afirma que hay Constitución y cuanto haga falta para defenderla.

"EL SOCIALISTA"

Pregunta que si se busca un Gobierno para la República por los republicanos.

Afirma que en ese caso tendrán forzosamente que restablecer la cordialidad con los socialistas.

"AHORA"

Considera inoportuna la actitud de los socialistas con motivo del manifiesto contra el señor Lerroux.

Califica dicho documento de injusto y excesivo, no teniendo más significación que la repulsa contra una persona considerada poco grata para ellos.

El manifiesto de los socialistas

EXPLICACIONE DEL SECRETARIO DE LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES

Madrid 15 3'40.—El secretario de la Unión General de Trabajadores, señor Carrillo, ha explicado las causas por las cuales publicaron el manifiesto.

Dijo que lo había motivado las inspiraciones del señor Lerruox, que trata de imponer una dictadura monarquizante.

Agregó que el jefe radical quiere el Poder y que si pudiera demolería al partido socialista, incluso por medio de la violencia.

Anunció que los socialistas, en el caso de implantarse una dictadura por el señor Lerroux, se opondrían a ello, utilizando si fuera posible la violencia.

Diversas noticias del Extranjero

UN ESPIONAJE EN FAVOR DE RUSIA

Varsovia.—Los polacos Sege Petryk y Simón Saddyk, paisanos acusados de realizar actos de espionaje en favor de los soviets, fueron juzgados, condenándoseles a muerte.

Los dos paisanos, en la cárcel donde se les tenía reclusos han sido ejecutados, colgándolos.

EL TESORO DESCUBIERTO EN LAS ISLAS COCOS

San Francisco.—Informes recibidos de Panamá traen más detalles del descubrimiento del tesoro en las islas Cocos.

La expedición, para llegar a descubrir esta riqueza enterrada ha sido dirigida por el coronel Leckie. Está valorada en 60 millones de dólares.

Un oficial de la Marina americana,

Exposición de Vestidos y Novedades de París

LUNES 18 DE JULIO, APERTURA DEL

BON MARCHÉ

Valentín Sanz 16.—Frente a la Plaza de la Libertad (antes Plaza del Príncipe)

UNA ENORMIDAD DE NOVEDADES.—EL ULTIMO CHIC. PRECIOS NUNCA VISTOS

Vestidos, trajes sastres, pyjamas, blusas, faldas, abrigos, bolsas, ropa interior, etc.

Haciendo honor a su nombre el BON MARCHE, vende siempre barato.

<p>AUSTIN 7</p>	<p>LOS NUEVOS MODELOS LE SORPRENDERAN</p>	<p>AUSTIN 10  AUSTIN 12</p>
-----------------	---	-------------------------------------

que se hizo pirata, fué enterrando en la isla todas las riquezas que robaban en sus asaltos en el mar. Este oficial se llamaba Graham.

La expedición, para llegar a descubrir esta riqueza, ha sido guiada por una aguja imantada, eléctrica, que al paso por los lugares donde los metales preciosos estaban enterrados, daba ciertas señales luminosas, que servían para hacer excavaciones en los terrenos.

**LAS 100.000 MUJERES ALEMANAS DE LOS CASCOS DE ACERO, DAN LA VOZ DE ALARMA**

Berlin.—Las mujeres alemanas asociadas en la misión patriótica de los Cascos de Acero han verificado su Congreso en Munster.

La presidencia fué ocupada por la Princesa Cecilia de Rusia, mujer del ex Komprinz. Asistieron 5.000 damas.

La Princesa, en su discurso, dió la voz de alarma, advirtiendo que las fronteras alemanas estaban constantemente amenazadas y que la economía de las regiones estaba perdida.

Invitó a una campaña activa de las 100.000 mujeres que forman parte de la organización patriótica.

**UN DEPOSITO DE DINAMITA EN CHILE PARA HABER VOLADO TODA LA CIUDAD**

Santiago.—Se reciben telegramas de Valparaiso dando cuenta de que la Policía ha llevado a cabo la práctica de un sensacional servicio, que ha evitado la tragedia de la ciudad.

Se ha encontrado un depósito de dinamita de tal importancia, que con él podía haberse volado la población.

**PARA CURAR EL CANCER EN TRES SEMANAS**

Varsovia.—La Prensa polaca se hace eco de informes recibidos de Leningrado dando cuenta del descubrimiento del doctor Juhenburg, del Instituto radiológico de esta villa.

El doctor afirma que posee un nuevo método para atacar y curar el cáncer en tres semanas.

**LOS RUMANOS TIENEN UNA OLA DE CALOR**

Bucarest.—Tras las espantosas tragedias provocadas por las inundaciones que han dejado sin hogar a millares de familias por las pérdidas de sus casas, una ola de calor se presentó que ocasionó numerosos muertos por asfixia.

Los termómetros marcaron 39 grados a la sombra y 45 al sol.

**LA ESCUADRILLA ITALIANA REALIZARA GRANDES MANIOBRAS EN EL MEDITERRANEO**

Roma.—Para el 25 de Julio la Escuadra italiana practicará maniobras en el Mediterráneo, tomando parte toda la flota y los nuevos elementos de combate de construcción reciente que se han incorporado a ella.

Treinta y cuatro escuadrillas de aviación y treinta submarinos tendrán parte en esas maniobras.

**SE PREPARABA UN ATENTADO CONTRA EL ARCHIDUQUE ALBRECHT**

Budapest.—El archiduque Albrecht ha denunciado a la Policía que se intenta cometer un atentado contra su persona. Se sabe que los criminales pretenden asesinarle.

**Varias noticias**

**SUPUESTO PLANTE EN LA CARCEL DE MADRID**

Madrid 15 23'40.—El director de la Cárcel de Madrid ha desmentido que se haya originado un plante de comunistas, como protesta por la muerte de un recluso, ocurrida el domingo último.

**EL GOBIERNO FRANCES CONCEDE UNA AMNISTIA**

Según participan de París, el Gobierno ha presentado a la Cámara un proyecto de amnistia de delitos políticos. Se incluyen en la amnistia los delitos de orden social.

**EXPLOSION DE UN APARATO DE GASOLINA**

Madrid 15 23'40.—Se reciben noticias de Ibiza comunicando que en un comercio propiedad de don Vicente Serra, hizo explosión un aparato de gasolina.

A consecuencia del accidente resultaron tres muertos, así como nueve heridos.

**Programas musicales**

**Conciertos públicos**

( )

En la Orotava

Programa de las obras que hoy, domingo, ejecutará la Banda municipal de música de la Orotava en la plaza de la Constitución, de dicha villa, a las nueve de la noche:

- "Cielo andaluz", pasodoble; Marquina.
- "Las mimosas", fox; Rosillo.
- "El arte de ser bonita", fantasía, (primera vez); Giménez y Vives.
- "Agua, azucarillos y aguardiente"; selección; Chueca.
- "Brisas de Málaga", sambra, (primera vez); Ledesma.
- "Ruido de campanas", pasodoble; Lleó.

**SE DESEAN**

concesionarios generales y agentes para la venta de un producto de mucha salida. Situación agradable y única. No hacen falta conocimientos especiales. Dirigirse Apartado, 13. San Sebastián.

**Una reunión de los ministros socialistas**

**TRATAN DE ASUNTOS INTERNOS DEL PARTIDO**

Madrid 16 18'15.—A las diez de la mañana se reunieron en el Ministerio del Trabajo los señores Largo Caballero, Prieto y Ríos, quienes estuvieron conferenciando por espacio de media hora.

El señor Largo Caballero recibió a los periodistas, quienes interrogaron al ministro acerca de lo tratado en la reunión.

Manifestó que se ocuparon de asuntos internos del partido, no teniendo la reunión relación con la política.

**EL MANIFIESTO**

Negó el señor Largo Caballero que hablasen del manifiesto socialista.

Se le preguntó si no hablaron de las consecuencias que podía tener tal vez un debate político.

—Ni nosotros ni el Gobierno podemos iniciar ese debate—contestó—; allá las oposiciones.

También se le preguntó si fijaron los puntos de contestación, en caso de que se planteara el debate.

—Todo depende—dijo—de la forma en que se plantee la cuestión.

—No tenemos—agregó—por que fijar puntos en nuestra conducta, porque estando determinados y decididos desde hace tiempo, son conocidos de todos, pero no tiene nada que ver con el manifiesto, pues esto es cosa del partido.

—Si hay debate político—manifestó— será porque alguien lo plantea.

—Y si se alude a los socialistas—dijo— como en el Parlamento hay una minoría socialista, ésta sabrá contestar. No sé quién contestará, porque lo designará la directiva.

—Me han dicho—añadió—que algunos periódicos interpretan el manifiesto como un veto al Presidente de la República.

—Eso demuestra—expresó—que no lo leyeron bien, porque no hay tal cosa.

—Los socialistas—dijo—respetan la Constitución y consideran que el jefe del Estado tiene amplia libertad para disolver el Parlamento cuando lo estime oportuno.

—Nosotros—siguió diciendo—no oponemos veto a nadie, pero nos oponemos a que se lleve a la República por caminos donde no debe ir, sea el que sea.

—Los socialistas—manifestó—no vamos contra ninguna persona, sino contra quien quiera llevar a la República por derroteros distintos, a los que señalan los compromisos de la revolución sea don Juan o don Pedro, que tendrá el veto de las organizaciones socialistas obreras, no por su persona, sino por el hecho de eso.

—No hay duda alguna—agregó—que las Cortes tienen que aprobar ciertas

leyes, conforme a la Constitución, pero quien quiera disolverlas verá lo que hace.

—Nosotros—dijo—nos preocupamos de que la República no pueda desvirtuar los compromisos que contrajo.

—¿Y si fuera el señor Lerroux?—se le preguntó.

—Sea quien sea—contestó—tiene que cumplir con los compromisos contraídos; si los cumple puede gobernar cuando le dé la gana.

—Estamos deseando—continuó—que en cuanto puedan gobiernen los republicanos por sí solos, en la seguridad de que no encontrarán inconvenientes por nuestra parte, pero cuando vemos que quiere llevarse a la República por vías que no son las acordadas, tenemos que impedirlo, no yendo contra fulano ni contra mengano, sino que el porvenir precisa que los demás obren igual.

—Lo que no puede hacerse—expresó— es tomarlo a broma porque no lo consentiremos después del trabajo que nos costó traerla.

**Del Gobierno**

**MANIFESTACIONES DEL SEÑOR DOMINGO**

Madrid 15 23'40.—El ministro de Agricultura, señor Domingo, ha manifestado que el Consejo de ministros tuvo un carácter puramente administrativo, no habiéndose en la reunión de política.

Expresó su confianza en la labor que realizan las comisiones que estudian los diferentes puntos del Estatuto, creyendo que se llegará a una fórmula de concordia.

**EL JEFE DE MARINA DESTITUIDO**

El ministro de Marina, señor Giralt, hablando con los representantes de la Prensa, manifestó que el jefe de la Armada que había sido destituido se llama don Joaquín Cervera.

**EL ALTO COMISARIO CONFERENCIANDO**

Madrid 16 18'15.—El Alto Comisario de España en Marruecos visitó al señor Azaña, conferenciando ambos ampliamente.

**LA CONCURRENCIA DE ESPAÑA A LA EXPOSICION DE LEIPZIG**

Se ha facilitado una nota oficiosa a la Prensa en la que se hace resaltar el éxito alcanzado con motivo de la concurrencia de España a la Exposición de Leipzig.

Añade que habiéndose hecho proposiciones en firme a los productores españoles, anuncia la participación española para la Feria que se celebrará en el Otoño, la cual se declarará oficial.

Los gastos de transportes de muestrarios serán a cargo del Ministerio de Agricultura.

**SUSPENSION DE UN APAREJADOR DEL CATASTRO**

Según una nota de la Dirección General de Propiedades, a consecuencia de una vista de inspección girada a Baleares, se ha suspendido de empleo y sueldo al aparejador del Catastro Urbano de Baleares, don Fernando Sanmartín.

Añade la nota que se intensificarán estas visitas, para lo cual se ha creado una Inspección permanente del Catastro Rústico.

**Bolsa de Madrid**

Cotizaciones del día 16 de Julio

Libras esterlinas...	44'20
Franco franceses .....	48'85
Dollars .....	12'47
Liras .....	63'75
Franco suizo .....	242'50
Franco belga .....	34'60
Reichsmark .....	2'97
Florines .....	5'02
Pesos argentinos .....	3'18
Coronas checas .....	36'85

**Arrendamiento de edificio**

Para establecimiento de servicios sanitarios públicos, se desea tomar en arrendamiento, por el tiempo de cinco años prorrogables, un edificio cuya planta baja disponga por lo menos de siete habitaciones amplias e higiénicas, a ser posible aislado, pero dentro del casco de la población.

Las propuestas de arrendamiento deberán enviarse por escrito a la Inspección Provincial de Sanidad, en el Gobierno civil.

Si le interesa adquirir un coche económico y de poco precio, solicite una prueba en un automóvil AUSTIN.

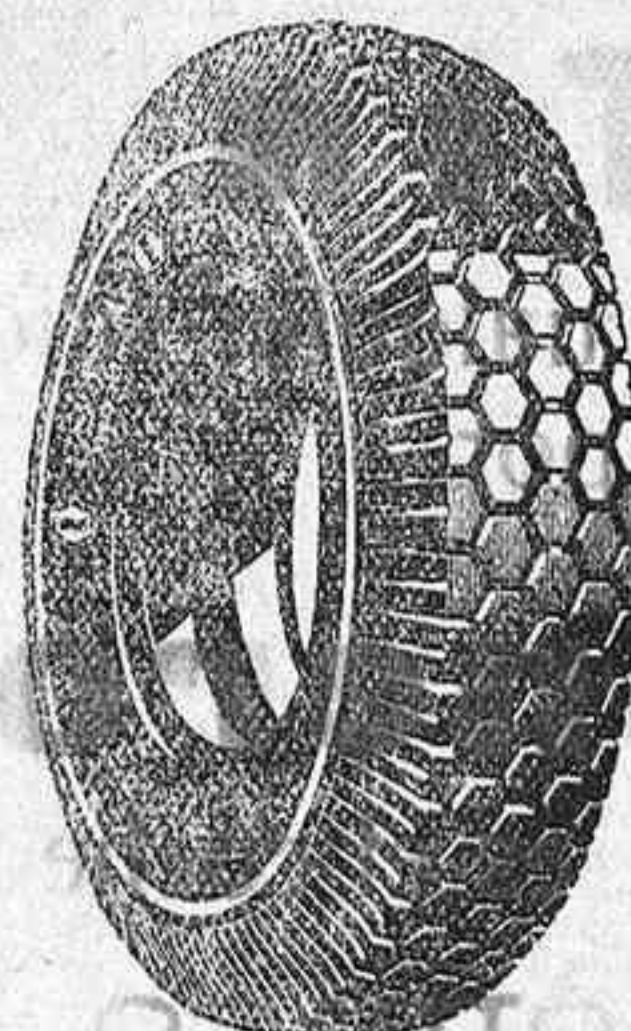
La aglomeración de pedidos, con motivo del verano, obliga a retrasar las entregas de coches AUSTIN.



**Cubiertas y Cámaras**

"INDIA"

Famosas por su calidad



Usted ganará más y quedará bastante satisfecho si usa en sus automóviles y camiones las gomas "India". Por su superficie de rodadura, de espesor extraordinario, las cubiertas "India" no han sido superadas en su excelente resultado.

JACOB AHLERS, Marina número 31.

Teléfonos, Núms. 1.140 y 1.141.

Santa Cruz de Tenerife.

Distribuidores en los principales pueblos de la Provincia

**INDIA TIRES**  
FAMOUS FOR QUALITY

**SECCION RELIGIOSA**

**SANTORAL**

Santos de hoy.—San Alejo, cf.  
Santos de mañana.—San Federico, ob. y mr.; y Santa Marina, vg. y mr.

**CULTOS**

**Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción**

Lunes 18.—A las siete y media, Misa cantada, por D. Isidro Castro (q. e. p. d.)  
A las ocho, Misa cantada a Santa Rita, encargo de doña M. González.  
A las ocho y media, Misa rezada al Crucificado, encargo de doña A. Perdomo.

Martes 19.—A las siete y media, Misa cantada, encargo de doña Maria Marre-ro.  
A las ocho, Misa rezada, a San José, encargo de don E. G.

A las ocho y media, Misa rezada.  
**Parroquia de San Francisco de Asís**  
Lunes 18.—A las ocho y media, Misa cantada por difunto.  
Martes 19.—A las ocho, Misa rezada.  
A las ocho y media, Misa cantada en el Altar del Señor de las Tribulaciones.

**Iglesia del Pilar**

Lunes 18.—Misas rezadas a las seis, siete, ocho y nueve.  
Por la tarde, la Hora Santa.  
Martes 19.—Misas, a las seis, siete, ocho y nueve.  
Por la tarde, la Hora Santa.

**PIANO-PIANOLA**

buena marca, en perfecto estado, se vende. Razón: en el Bar-Casino, La Laguna.  
Observatorio municipal

**EL CLIMA DE STA. CRUZ DE TENERIFE**

**EL TIEMPO:** Día 16 de Julio de 1932  
Temperatura máxima, 27,3.  
Temperatura mínima, 20,1.  
Humedad relativa media, 54 centésimas  
Dirección dominante del viento, NE.  
Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 294 kilómetros.  
Agua avaporada durante las últimas 24 horas, 5,7 milímetros.  
Precipitación acuosa, 0,0 milímetros.  
Estado general del cielo, nuboso.  
Estado general del mar, rizado.  
El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

**Ecós de sociedad**

**Enfermos**

Se encuentra completamente restablecido, después de haber sufrido una intervención en el Sanatorio del reputado doctor don Juan Rodríguez López, el señor don Guillermo Cruz Morales.

—Hemos saludado, ya restablecido de la lesión que le retuvo algunos días en cama, al empleado de la Refinería de Petróleos nuestro amigo don Servando Padrón.

—Ha experimentado mejoría en su enfermedad don Baldomero González Labrador, después de la delicada operación quirúrgica que acaba de hacerle el doctor don T. Zerolo.

Deseamos una completa salud al incansable corredor de selvas bolivianas.

**Viajes.**

De Lugo han regresado los maestros nacionales don Luis Diego Cuscoy y don Daniel Puerta Pérez.

—De Granadilla ha llegado el maestro nacional e ilustrado colaborador de GACETA DE TENERIFE don Pablo Marre-ro Martín.

—Ayer hizo viaje a la Península el joven estudiante don Rafael Lecuona Cabrera.

—De Santa Cruz de la Palma ha regresado nuestro estimado amigo y culto colaborador de GACETA DE TENERIFE el perito agrícola don César Marín.

—En la motonave "Ciudad de Sevilla", se embarcó ayer para Barcelona y París el odontólogo cubano don Marino Barreto López, acompañado de su señora esposa.

—Se embarcó ayer para la Península, en uso de licencia, el secretario de este Juzgado de Primera Instancia e Instrucción, don Eduardo Vázquez.

—Ha regresado de su viaje a Madrid, donde ha pasado una temporada, la señorita Carmen Rallo.

**Primera Comunión**

Con los encantos propios de este acto han hecho su primera Comunión, el día de ayer, en el colegio de la Pureza, las angelicales niñas Carmen Lecuona y Carmen Junquera.

De la Misa y fervorín estuvo encargando el elocuente orador sagrado R. Padre Plácido Pérez de San Román, franciscano.

**Café Cuatro Naciones**

de  
**JUAN ALVAREZ**  
(antiguo encargado del café "La Peña")  
Ofrece al público un excelente servicio.



**EL SEÑOR**  
**Don Rosendo Mauriz y Martínez de la Vega**  
Coronel de Artillería  
**HA FALLECIDO**

El Excmo. Señor Comandante militar de Canarias, jefes y oficiales del Grupo Mixto de Artillería núm. 2;

Invitan a sus amistades a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, domingo, a las 12 de la mañana, desde la casa mortuoria, plaza del Adelantado núm. 10 al cementerio de esta ciudad, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

La Laguna de Tenerife, 17 de Julio de 1932

**EN EL ESTADIO**

**El Tenerife venció al Madrid: uno a cero**

**FORMIDABLE ENCUENTRO.—UNA ENORME LABOR DE LOS TRIOS DEFENSIVOS.—GRAN EXPECTACION ANTE EL PARTIDO DE ESTA TARDE**

Caramba, hoy no tenemos bastante espacio en estas columnas para extendernos en nuestros comentarios referentes al emocionante "match" que se celebró ayer tarde en el Estadio del Club Deportivo Tenerife entre los equipos Madrid F. C. y campeón isleño. Y lo sentimos, pues son tantas las cosas que quisieramos decir, es tanto el entusiasmo que nos domina, es una emoción tan intensa la que revolotea con sus alas de oro en nuestro espíritu, es...

Si, señores, la amistosa contienda se adueñó por completo de nosotros. ¿Quién ganó? Bah, esto no tiene importancia, ninguna importancia, lo que sí la tiene es el juego desarrollado por ambos conjuntos a través de los minutos legales del encuentro. ¡Vaya juego! De clase, de altísima clase. Tanto el creado por los campeones de la Liga como el ligado por el Tenerife.

El Madrid intentó ganar el partido, sin duda alguna. Desde que empezó a evolucionar sobre la cancha de juego. Puso toda la carne en el asador, un tesón férreo, una voluntad a prueba de bombas. Y no lo consiguió. El Deportivo comenzó la lucha con ciertos temores, pero poco a poco, a fuerza de desear pesimismo, logró ahuyentar radicalmente de su cuerpo a los mosquitos pesados que no le permitían ampliar los deseos oprimidos. Y venció. ¿Por ser más fuerte que su adversario noble, muy noble? ¿Por ser más científico? ¿Por qué, por qué? Venció porque metió una vez la bolita en el marco defendido por Zamora, mientras los compañeros del keper nacional no llegaron a esto. Esta la razón, la suprema razón, una de tantas perogrulladas.

En el interesante "match" disputado tanto pudo vencer un equipo como el otro. Así, sencillamente. Pues si al principio, durante unos veinte o treinta minutos, el Madrid derrochó juego a manos llenas, científicamente, poderosamente, sin encontrar un contrincante capaz de contenerle, después el Tenerife se creció de una manera tan grandísima y entusiasta que desbordó muy frecuentemente a los merengues. Y, por lo tanto, la balanza, a pesar de sus inclinaciones a ratos, no demostró claramente la superioridad de determinado equipo.

Lo que sí demostró a luces anchas es que si el Madrid tiene un Zamora y un Quincoces y un Ciriaco dignos de ser admirados a cada instante, el Deportivo contó en este encuentro con un Cayol y un Llombet y un Morera que no podían envidiar ninguna de las cualida-

des que sacaron a relucir los primeros citados. ¡Cómo jugó el trío tinerfeñista! ¡Cómo jugó Cayol! Y eso que unas horas antes había apostado cinco duros con el cronista a favor del Madrid.

¿Te acuerdas, Gilberto? Me debes CINCO DUROS, ¡Cómo jugó Llombet! ¿Hay alguien que se atreva a pedirle más a un jugador? ¿Cómo jugó Morera? Defendió su puesto y el de Arocha, los dos, sin decaer, sin entregarse, batiéndose con unas ansias tan grandes, tan grandes, que no las puedo meter en estas columnas. Yo, rendido ante el empuje brillante de Morera, pediría la Medalla del Trabajo para el bravo defensa del Tenerife, porque, amigos, hay que ver lo que bregó, lo que trabajó durante todo el partido.

También Rancel, Chicote, Felipe, Arencibia y la mayoría de los equipiers "madrileños" se emplearon con mucho afán en la amistosa pelea, una contienda con ribetes formidables de encuentros finales de campeonato. El que nos gustó nada fué el medio que salió a suplir a Regueiro, lesionado durante el segundo tiempo. Gómez, ¿Gómez?, abrió un boquete enormísimo en el lugar que quiso defender. Por allí, por allí se colaron todas las veces que quisieron Luzbel y Semán. Y por allí llegó el tanto que dió la victoria al Deportivo, un gol no muy claro, esta es la verdad, un gol que, según informes recogidos—nuestra imparcialidad nos obliga a esta sincera confesión—no debió concederle el árbitro que dirigió el partido, el señor Martín. Semán, antes de enviar el tiro flojo y colocado que mandó al esférico al fondo de la red, tocó la pelota con el brazo izquierdo. Este fué el único lunar que existió en el encuentro, el único lunar de gran categoría.

HENRI.

**Banco Hipotecario de España**

El inspector de este Banco, que se encuentra en esta capital, participa a los señores que tienen presentadas peticiones de préstamo, o que le interese conocer las grandes ventajas que ofrecen estas operaciones, que debiendo embarcar para la Península, solo recibe solicitudes de préstamos o consultas, hasta el día 21 del actual, pudiendo dirigirse a la oficina, calle San José número, teléfono 127.

En Gran Canaria... hay más de 80 AUSTIN circulando...

Si reserva Vd. ahora un automóvil

**AUSTIN**

Podrá veranear en cualquier sitio de la isla por

**Poco dinero**

El AUSTIN 7 HP. es el coche

Más económico

**Cine Numancia**

HOY, Domingo, tres grandes secciones a las 4 y 15, 6'75 y 9 y 15, con la gran super-producción en español

**LA MUJER X**

el mayor éxito de la temporada.



# Llegada y Salida de Vapores



**COMPANIA TRASMEDITERRANEA**

ITINERARIO DEL MES DE JULIO DE 1932

Salidas Dia Horas	Vapores	Destinos
2 9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
5 9	ISLA DE TENERIFE	Las Palmas, Cádiz, Alicante y Valencia.
9 8	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
	Un vapor	Sevilla.
12 9	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
13 20	POETA AROLAS	Alicante y Valencia.
16 9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
19 9	ISLA DE GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
	Un vapor	Sevilla.
23 9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
24 10	Un vapor	Fernando Qóo y escalas.
26 9	PLUS ULTRA	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
27 20	POETA AROLAS	Alicante y Valencia.
30 9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
30 10	LEGAZPI	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.

Se reservan camas en los Wagons-lits.

**SERVICIOS INTERINSULARES**

- Para Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 10 y 24, a las 20 horas.
- " Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 3 y 17, a las 20 horas.
- " San Sebastián y Valverde, los días 6 y 20, a las 24 horas.
- " Valverde, Golfo y San Sebastián, los días 13 y 15, a las 20 horas.
- " Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 27, a las 20 horas.
- " Santa Cruz de la Palma, los días 6, 13, 20 y 27, a las 20 horas.
- " Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras y Gran Tarajal, los días 6 y 20, a las 24 horas.
- " Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife, los días 1, 8, 15, 22, y 29, a las 24 horas.
- " Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 6, 13, 20 y 27, a las 3 h.
- " Las Palmas y Africa, los días 14 y 28, a las 24 horas.
- " Sardinias, Las Nieves, San Nicolás, Mogán, Arguineguín, Maspalomas, Las Palmas, Gran Tarajal, Pozo Negro, Puerto Cabras, Tifosa, Arrecife y Arrieta, los días 14 y 28, a las 24 h.
- " Las Palmas, Sardinias, Las Nieves y San Nicolás, los días 7 y 21, a las 24 horas.
- " Orotava, Icod, Garachico, Santa Cruz de la Palma, Saucos y Tazacorte, los días 9 y 23, a las 24 horas.

**PARA LAS PALMAS:** Lunes, jueves, viernes, sábado y domingo, a las 24 horas; martes, a las 9 horas; miércoles, a las 11, y viernes, a las 12 horas.  
**DE LAS PALMAS:** Lunes, martes, miércoles, jueves, viernes, sábado y domingos, a las 24 horas.

Para toda clase de informes, dirigirse a su agente,

**MANUEL CRUZ**

Bethencourt Alfonso (antes San José) número 8. Teléfono 1.099, 1.100 y 1.101.



Servicio frutero  
semanal para  
**HAMBURGO  
Y BREMEN**



y con trasbordo para Copenhague, Stockholm, Oslo, etc.

**SALIDAS DEL MES DE JULIO DE 1932**

Viernes 8.—Vapor <b>RABAT</b>	Compañía Oldenburguesa
Viernes 15.—Vapor <b>RIO BRAVO</b>	Norddeutscher Lloyd
Viernes 22.—Vapor <b>TENERIFE</b>	Compañía Oldenburguesa
Viernes 29.—Vapor <b>OROTAVA</b>	Norddeutscher Lloyd

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle todos los viernes, antes de las cuatro de la tarde, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente:  
Oldenburg-Portugiesische  
Dampfschiffs-Rhederei  
**JACOB AHLERS**  
Marina, 31.—Teléfono: 1.140

Agente:  
Norddeutscher Lloyd  
(Servicio frutero)  
**MANUEL CRUZ**  
San José, 10.—Teléfono: 1.100

**Tintorería "Paris"**  
Casa fundada en 1908.

Talleres: Igualdad núm. 4, y Libertad número 3,  
(frente a la Plaza de Toros).  
Sucursal: Fermín Galán núm., 32.—Teléfono, 484.



**ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ**

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA, POR LOS VAPORES

"San Isidro", "Sancho II", "San Cristóbal", "Isora" y "Adeje" y los veleros con motor "San Miguel" y "Delfin".

Para informes: AVENIDA DE CUBA, 12.—Teléfonos 278, 80 y 221



Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

Servicio rápido quincenal y fijo con nuevos buques a motor  
**EXCLUSIVAMENTE FRUTERO**

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR  
EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS  
TENERIFE-MARSELLA-GENOVA-CASABLANCA

**SALIDAS DEL MES DE JULIO DE 1932**

- Miércoles 6.—El motor-correo **TURIA** para Marsella, Cete y Niza.
- Miércoles 13.—El motor-correo **EBRO** para Marsella, Cete y Génova.
- Miércoles 20.—El motor-correo **DARRO** para Marsella, Cete y Niza.
- Miércoles 27.—El motor-correo **SIL** para Marsella, Cete y Génova.

**SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS TODOS LOS VIERNES AL MEDIODIA**

NOTAS.—Los motores **TURIA** y **DARRO** tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores **EBRO** y **SIL** para pasaje de clase intermedia solamente.

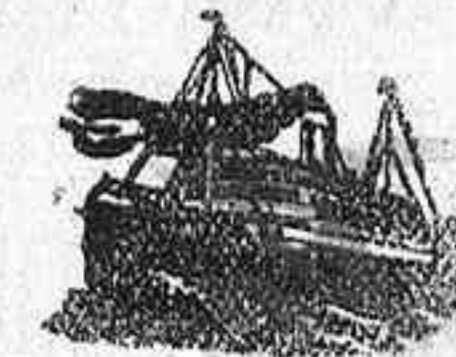
Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las seis de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las ocho de la noche del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

**ANTONIO LEDESMA**, (Agente)

Oficinas: Marina, 21.



**Fred Olsen & Co.**

**OSLO**

**SALIDAS DE VAPORES DEL MES DE JULIO DE 1932**

**PARA LONDRES**

Santa Cruz:	Día 6.— <b>SAN LUCAR</b>
" "	Día 15.— <b>BAJAMAR</b>
" "	Día 22.— <b>BAÑADEROS</b>
" "	Día 29.— <b>BAJAMAR</b>

Puerto Cruz:	Día 15.— <b>SARDINIA</b>
Santa Cruz:	Día 22.— <b>BAÑADEROS</b>
Puerto Cruz:	Día 22.— <b>SAN ANDRES</b>
Santa Cruz:	Día 29.— <b>BAJAMAR</b>
Puerto Cruz:	Día 29.— <b>BURGOS</b>

**PARA DIEPPE**

Santa Cruz:	Día 9.— <b>BAÑADEROS</b>
Puerto Cruz:	Día 9.— <b>BURGOS</b>
Santa Cruz:	Día 15.— <b>BAJAMAR</b>

**PARA BURDEOS Y NANTES**

Puerto Cruz:	Día 6.— <b>BUENAVISTA</b>
" "	Día 12.— <b>SAN MATEO</b>
" "	Día 19.— <b>SAN JOSE</b>

**ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ**

Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfono 80, 298 y 851



**Yeoward Line**

**SALIDA DE VAPORES DURANTE EL MES DE JULIO DE 1932 PARA LIVERPOOL**

Dia	Nombre del vapor	Destinos
3	<b>AVOCETA</b>	Liverpool
9	<b>ALCA</b>	"
17	<b>ALONDRA</b>	"
23	<b>ARDEOLA</b>	"
31	<b>ALCA</b>	"

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en alfarollados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, **RICHARD J. YEOWARD**, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 540.

**Anuncie Vd. en este periódico**

DE NUESTRO REDACTOR

## Información de La Laguna

### Las fiestas del Cristo

En la noche del día 14 del actual, y convocada por el alcalde don Demetrio I. Pérez, tuvo lugar en el Ayuntamiento de esta ciudad una importante reunión como consecuencia de la otra reunión que se celebró el pasado domingo para tratar del nombramiento definitivo de la Comisión general, organizadora de las fiestas del Santísimo Cristo de La Laguna, que se han de celebrar como otros años anteriores, pero este año con mayor ostentación si cabe que los pasados. El Comercio, sociedades, centros docentes y pueblo en general, se hayan animados para confeccionar un atrayente y vistoso programa que esté a tono con la importancia y prestigio de esta ciudad de los Adelantados.

Se acordó, entre otras cosas, el nombramiento de una Comisión organizadora de los diferentes actos. Dicha Comisión está compuesta por los siguientes señores, en representación de diversas sociedades y Centros docentes:

Presidente, don Demetrio I. Pérez, alcalde de la ciudad.

Tesorero, don Francisco Dominguez Pérez.

Secretario, don Eusebio Díaz y Barrios. Vocales, don Luis Ramos Falcón, don Paul G. Menis, don Juan Martí y Martínez, don Eutimio Sánchez, don Juan Marrero, don José Hernández Amador y don Antonio Padrón.

De cuantos trabajos y proyectos que se realicen tendremos al corriente a los lectores de GACETA DE TENERIFE.

### De sociedad

Ha llegado de Las Palmas, acompañado de su joven señora esposa, el abogado don Jacinto Alzola Cabrera, quienes piensan pasar una pequeña temporada en esta ciudad.

—Para Las Palmas ha marchado el estimado señor don Pablo Perdomo Batancort.

—Ha embarcado para Las Palmas, des

de donde seguirá viaje para la Península, a donde ha sido destinado últimamente, el magistrado de esta Audiencia Provincial don Julio Fourniers Pallarés, en compañía de su señora esposa.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad, al secretario del Ayuntamiento de Granadilla don Antonio Núñez López.

—De la Península ha regresado el nuevo farmacéutico don Daniel Piñeiro, quien piensa establecerse en esta ciudad.

### Teatros y cines

En el teatro Leal continúa exhibiéndose al interesante película de la Paramount titulada "Sombras del Circo", hablada en español, por Amelia Muñoz, Tony D'Algy.

Una cinta hablada en perfecto español e interpretada por un completo reparto de artistas españoles. Un argumento intenso, conmovedor, en el que el espectador aguarda constantemente la emoción, la tragedia. Jamás la vida del circo se ha llevado con tal fidelidad y acierto a la pantalla.

El ambiente policromo del circo, la vida aventurera de los que en él viven y en él luchan, el peligro constante de los heroes del trapecio, el odio y el amor mezclando crueldades y dulzuras, forman la urdimbre de esta película.

### MUEBLES DE OCASION

Por traslado se vende juego de sala, alcoba, cama de hierro, armario con luna, repisas, mesas, coche de niño y otros muebles y objetos.

Darán razón en los almacenes de don Luis Ramos, plaza de la Catedral, La Laguna.

**LA LECHE RECIEN ORDEÑADA Y REPARTIDA A DOMICILIO MAS BARATA QUE SE EXPENDE ES LA DE "GRANJA BELEN", POR SU CALIDAD INSUPERABLE.—TELEFONO 6-7-1.**

## INFORMACIÓN MILITAR

### Construcción de un polvorin

Por el Ministerio de la Guerra ha sido aprobada una propuesta formulada para la construcción de un polvorin en la posición de Cabo Juby, concediendo un crédito de 33.000 pesetas, con cargo al capítulo treinta y cinco, artículo único, Sección décimo cuarta del vigente Presupuesto. "Obras de Ingenieros.—Africa", cuya cantidad será baja en el crédito concedido al capitán y artículo citados para el presente ejercicio económico.

### Cesión de una parcela

En virtud de propuesta formulada por la Comandancia militar de estas islas, se ha resuelto por el Ministerio de la Guerra autorizar a la Junta de Obras del Puerto de esta capital para que ocupe una parcela de terreno de unos noventa y seis metros cuadrados, enclavada dentro de la zona polémica, con carácter eventual y a título de precario; cesando dicha autorización y quedando aquella Entidad obligada a devolver la citada parcela, tan pronto como sea necesaria al ramo de Guerra, sin derecho a indemnización de ningún género.

### Plazo para el retiro

En la Orden general de la Comandancia militar de estas islas, correspondiente al día 9 del actual mes se inserta el siguiente telegrama del Ministerio de la Guerra:

"Diario Oficial" 159 de ayer publica decreto dando plazo para personal que se indica a continuación pueda pasar a situación segunda reserva y retiro, según caso, acogiéndose beneficios decretos 25 y 29 Abril de 1931: Estado Mayor General, tenientes generales, generales de división y generales de brigada; Cuerpo de Estado Mayor, tenientes coroneles, comandantes y capitanes; Caballería, comandantes y capitanes; Intendencia, tenientes coroneles; Intervención, Comisarios guerra de primera clase; Sanidad militar (Farmacia), subinspector farmacéuticos de primeras; Veterinaria militar, subinspectores veterinarios de primera.—Lo digo a V. E. a D. de que al finalizar plazo día 20 este mes que señala decreto adelante telegrama este Ministerio nombres, empleos y armas de los solicitantes".

—Según dispone la anterior Orden general de la Comandancia militar de estas islas, por telegrama del Ministerio de la Guerra se amplía la orden telegráfica de 8 del actual, en el sentido de que en el Arma de Infantería podrán solicitar el retiro los comandantes y capitanes.

### Permisos de verano

Por orden circular de 4 del actual del Ministerio de la Guerra, se autoriza la concesión de permisos de verano desde el 15 del corriente hasta el 15 de Septiembre, a los generales, jefes, oficiales y asimilados, así como al personal del cuerpo de suboficiales y a los sargentos y asimilados, sin que rebase el número de los que lo disfruten la tercera parte del personal, y siempre que queden cubiertas las atenciones del servicio.

### Pabellones

También dispone dicha orden que los jefes de los cuerpos, centros y dependencias remitirán a dicho Centro una relación en la que conste los nombres de los ocupantes de los distintos pabellones, con expresión de las cantidades que en concepto de canon abonaron mensualmente al Patronato de Casas Militares.

### El Grupo Mixto de Ingenieros

En la orden general de la Comandancia militar de estas islas se dice lo siguiente:

"Ausentándose de esta plaza con permiso de verano el comandante de Ingenieros jefe del Grupo Mixto número 3, don José Fernández de la Fuente, se hace cargo del mando de dicho Grupo el capitán del mismo Cuerpo don Luis Martínez González."

### Presentaciones

Ha hecho su presentación en dicha Comandancia el veterinario mayor don Pascual Martín, destinado a ejercer la Jefatura de Veterinaria militar en esta plaza.

—También ha hecho su presentación el teniente de Aviación don Melchor de Ponte, que ha llegado a esta isla en uso de permiso, para Garachico.

### Despedidas

Se han presentado en despedida en la citada Comandancia los señores jefes y oficiales siguientes:

Farmacéutico mayor, don Miguel Zavala; y los tenientes de Sanidad militar e Infantería don Benito Casanova García y don Ildefonso Machado Méndez, respectivamente, para Las Palmas.

Capitán médico don Victoriano Darias Montesinos, para Hermigua (Gomera).

Comandante de Artillería don José Díaz Gómez, para Icod.

Capitán de Infantería don Carmelo Llaena, para la Orotava y Realejo Bajo. Y el teniente de Artillería don Miguel Gómez y Pérez Zamora, para La Laguna.

### Devolución de cuotas

Por orden circular del Ministerio de la Guerra de 25 de Junio pasado se ha dispuesto la devolución de las cantidades siguientes:

Al soldado del regimiento de Infantería número 37 don Fermín Paz Rodríguez, 405 pesetas que ingresó demás en la Administración-Depositaria de Hacienda de Santa Cruz de la Palma el 26 de Agosto de 1926.

A don Antonio Hernández Pérez, de dicho regimiento, 270 pesetas que ingresó en la citada Depositaria de Hacienda el 15 de Octubre de 1920.

Y a don Sebastián Rocha Pérez, 472'50 pesetas que ingresó igualmente en la misma Depositaria el 13 de Octubre de 1926.

### Autorización

Por orden telegráfica del Ministerio de la Guerra de 11 del actual se autoriza al capitán de Estado Mayor, con destino en la Comandancia militar de estas islas, don Benito Miranda Urquiza, para trasladarse a Madrid al objeto de tomar parte en un concurso para la adjudicación de una plaza que existe vacante en la Escuela de Guerra de París, que habrá de ser cubierta, previo un riguroso examen, por un jefe o capitán del citado Cuerpo de Estado Mayor.

### Prórroga

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" publica una disposición prorrogando el plazo señalado para acogerse a los beneficios del nuevo cuerpo subalterno de auxiliares del Ejército.

## FARMACIA DE GUARDIA

Hoy, domingo, día 17 del actual mes, en esta capital estarán de guardia permanente las farmacias de don Emilio Serra y F. de Moratín, instalada en la calle del Castillo, y la de don Cecilio Fernández, en la Rambla de Pulido esquina a la calle de Iriarte.

\*\*\*

Mañana, lunes, estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don José Berástegui, instalada en la calle de Imeldo Seris frente al teatro Guimerá.

### Por nuestros pueblos

## De la vida canaria

### SAN JUAN DE LA RAMBLA

#### Necrología

El pasado miércoles, día 13 del actual, dejó de existir en el pago del Rosario, de este término, la señora doña Luisa Martín González.

Contaba la difunta 73 años de edad, causando su muerte profundo sentimiento por las bellas prendas de carácter y virtudes que le adornaban.

Mañana, lunes, y en la ermita-santuario de dicho pago, se celebrarán funerales por el eterno descanso de su alma.

Reciban sus apreciables familiares la expresión de nuestra sincera condolencia, y en particular su viudo y buen amigo nuestro don Ceciliano Luis López.

#### Festejos del Carmen

Continúan haciéndose, con gran actividad, múltiples preparativos para los brillantes festejos del Carmen, que, como hemos dicho en varias ocasiones, con tanto esplendor se celebran en esta villa en los últimos días del presente mes y primeros de Agosto.

En el variado y atrayente programa, aparte de otros números muy originales y sugestivos, figura una gran fiesta de Arte.

Esta se titula "Fiesta del Archipiélago", y de seguro habrá de constituir un brillante éxito.

Se hacen gestiones para que concurren a la misma, nuestros mejores poetas, así como un brillante Mantenedor.

Oportunamente iremos dando más detalles de estos tradicionales festejos que en este año resultarán muy lucidos.

#### De sociedad

Desde hace días se hallan pasando la temporada veraniega en sus posesiones El Conde, de este término, la distinguida dama señorita Julia Llaena Lercaro, en unión de su sobrino el conde del Palmar, don Rafael Alonso Llaena.

Deseámosle que su estancia entre nosotros les sea grata.—Z.



### MAGNIFICOS REGALOS

Cajillas de 10 cigarrillos 3 cupones  
Cajillas de 20 cigarrillos 6 cupones  
Cajillas de 50 cigarrillos 15 cupones  
Cajillas de 100 cigarrillos 30 cupones

El mejor cigarrillo

Buena calidad. Excelente presentación.

Pídalos en todas partes

En breve daremos a conocer la hermosa colección de regalos.

## D. Chellaran. -- Bazar Indio

### Realización y traslado

DEBIDO AL INMEDIATO DERRIBO DE LA CASA NUMERO 6 DE LA PLAZA DE LA REPUBLICA PARA LA CONSTRUCCION DEL NUEVO EDIFICIO DE LA UNION DE COMERCIANTES, ESTE ANTIGUO Y ACREDITADO ESTABLECIMIENTO SE TRASLADARA TEMPORALMENTE, A LA CALLE DE CANDELARIA NUMERO 30, EN LA CASA DE CLAVERIE, MUY PROXIMO A LA MISMA PLAZA, VERIFICANDO, A LA VEZ, EL INVENTARIO POR CAMBIO DE GERENTE, EFECTUARAN UNA VERDADERA REALIZACION A PRECIOS EXCEPCIONALES DE TODAS SUS EXISTENCIAS.

NO PIERDA LA OCASION.—D. CHELLARAN, PLAZA DE LA REPUBLICA

# EN BROMA Y EN SERIO

## Pensamientos

Un hombre sensato puede enamorarse como un loco, pero no como un tonto.

\*\*\*

Las enfermedades curan muchas veces los espíritus delicados.

\*\*\*

La risa disfrazada es llanto de recaudador de contribuciones.

\*\*\*

La belleza es una carta de recomendación cuyo crédito no dura mucho.

\*\*\*

El amor es lo único de aquí abajo que sólo se paga con amor.

\*\*\*

No conozco más disculpa buena de enamorarse que la imposibilidad de impedirlo.



### EN UN TRANVIA

El viajero que va leyendo un periódico.--¿Por qué hemos de ir tan comprimidos cinco personas en este lado de asientos del tranvía? En cambio, en los asientos de enfrente solo van cuatro pasajeros.

—¿Qué tal son las novelas de tu esposo?

—Hija, tengo tanto que hacer, que no quiero perder el tiempo en tonterías.

—¿Qué es eso del peligro amarillo, don Camilo?

—La piel de un plátano en el suelo. ¿Te parece poco peligro amarillo...?

## Clínica Oftálmica SANTA LUCIA

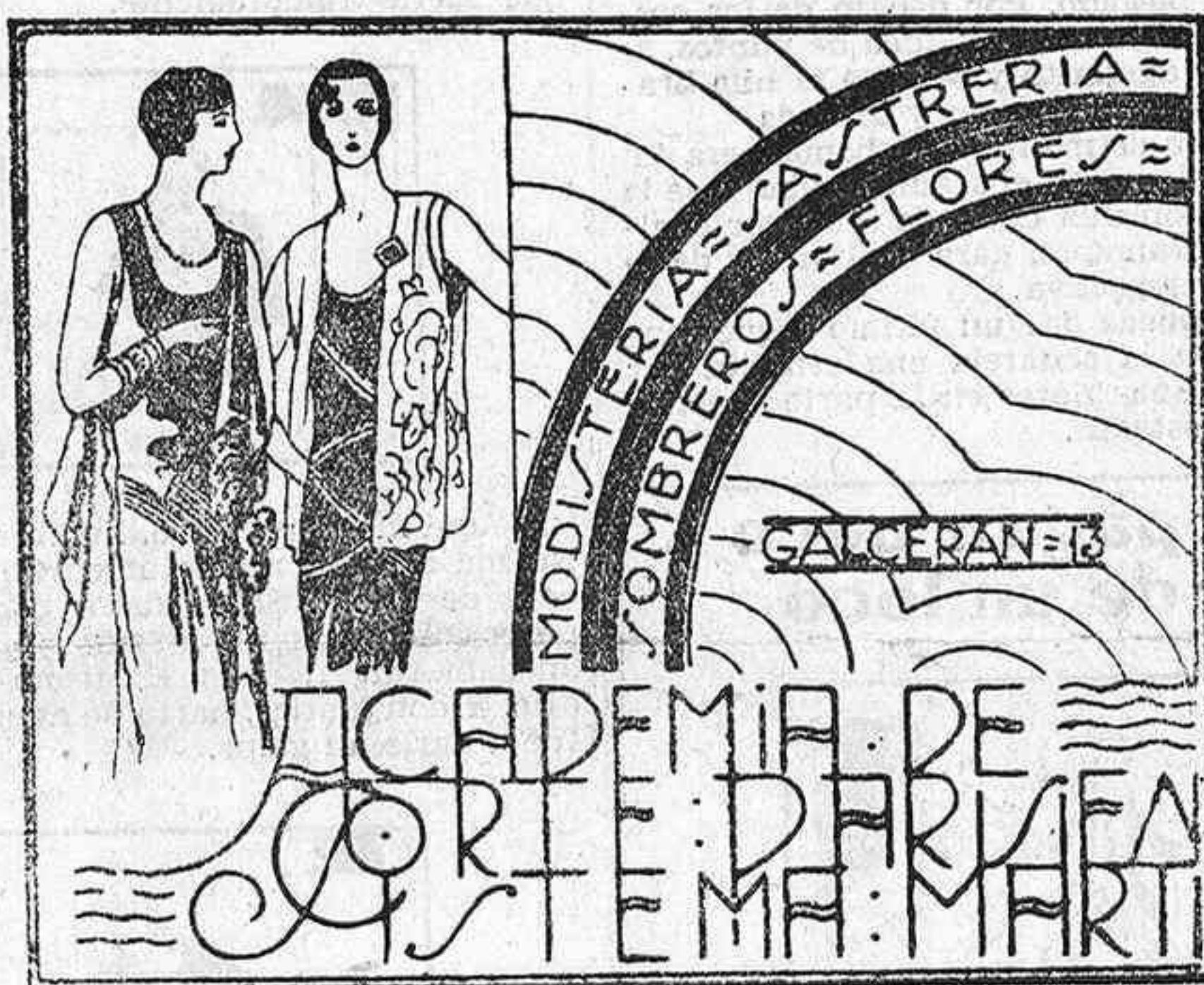
Doctor CORVINIANO RODRIGUEZ  
OCULISTA

Cesultas de 10 a 12 y de 3 a 5

Prolongación Puente Galcerán.-  
Avenida San Sebastián.

## Mi Sastre

Ex cortador de la Casa Silles, de Melilla, ofrece al público en general, su nueva casa, en Clavel, número 2, (entre Candelaria y Cruz Verde).  
Casa especializada en uniformes militares.  
Trajes de paisano: confección garantizada.



Calle de la X, número 2; Primero, Segunda

## VIDA LARGA

SIGNIFICA MAYOR ECONOMIA  
POR MILLA



La base de rodamiento de la cubierta «FORT DUNLOP», provista de refuerzos de goma especialmente fabricada, en combinación con una capa de tela de algodón con peso excepcional, asegura una vida larga y gran estabilidad. Con estas características, la cubierta «FORT DUNLOP» asegura a su poseedor un mayor número de Kilómetros que cualquier otra marca y la máxima estabilidad de su coche.

Agencia general para esta provincia

HAMILTON Y Co.

Eduardo Cobián, núm. 15.

Santa Cruz de Tenerife.

Sub-Agencia en los principales pueblos.



## Recetas culinarias

### Huevos a la regenta

Cójanse una o varias pechugas de gallina, según los huevos que se han de hacer. Hiérvase la pechuga con un poco de jamón, y cuando esté cocida se quitan los huesos, y la carne de gallina y el jamón se machaca en el mortero, y se pasan por un tamiz; al puré que resulta añádasele un poquito de caldo hecho con pimienta, sal y un poquito de nuez moscada. Cójanse moldecitos de flan, se untan con manteca y se espolvorea de perejil picado y una rueda de trufa en el fondo; se echa un huevo en cada moldecito, se cuecen en baño de maría y en el horno y cuando las claras están cuajadas se vuelca cada moldecito sobre cada rueda de pan frito, y se sirven echándoles por encima una salsa hecha con el caldo en que cocieron las pechugas, que se hará reducir, y se mezcla con un poco de bechamel; también se sirve con salsa de tomate.

## JOSE ASCANIO LEON-HUERTA

ABOGADO

Santa Cruz.-Teobaldo Power 32

Teléfono, 219.

La Laguna.- San Agustín 61

Teléfono, 1.601.

La lámpara OSRAM es de fama mundial por su alto rendimiento lumínico, reducido consumo de corriente y larga duración. Existenencias de todas clases e intensidades en el BAZAR COLON, Fermín Galán número 27.

## FABRICA DEL GAS

### COK DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Ryhope, destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica, y de muy fácil encendido.

PESETAS 80 la tonelada, en fábrica.

Servicio a domicilio, PESETAS 450 el quintal (al contao)d.

Pedidos: dirigirse a la misma fábrica; teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorta, calle Fermín Galán, almacén de la Bandera Blanca.

### ALQUITRAN

Venta de alquitran propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos puestos a la interperie, enterrados o sumergidos.

Precio por tonelada, 150 pesetas en fábrica.

Precio para mayores cantidades, convencional.

Venta al detall, 0'25 céntimos kilogramo, como mínimo, 4 kilogramos.

## Para veraneo

En La Laguna se alquilan cuatro casas, dos de dos plantas y dos de una. Informes: en la barriada de Román Morales Rufino, calle Núñez de la Peña, frente a Los Molinos, o este mismo señor en Santa Cruz, Imeldo Seris, 63, teléfono 702.

## ¡Madres!

La antigua y acreditada DENTICINA VIUDA DE D. PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO, cura a los niños todos los trastornos de la dentición. Caja con 18 papeles, 1'50.

## Jacinto

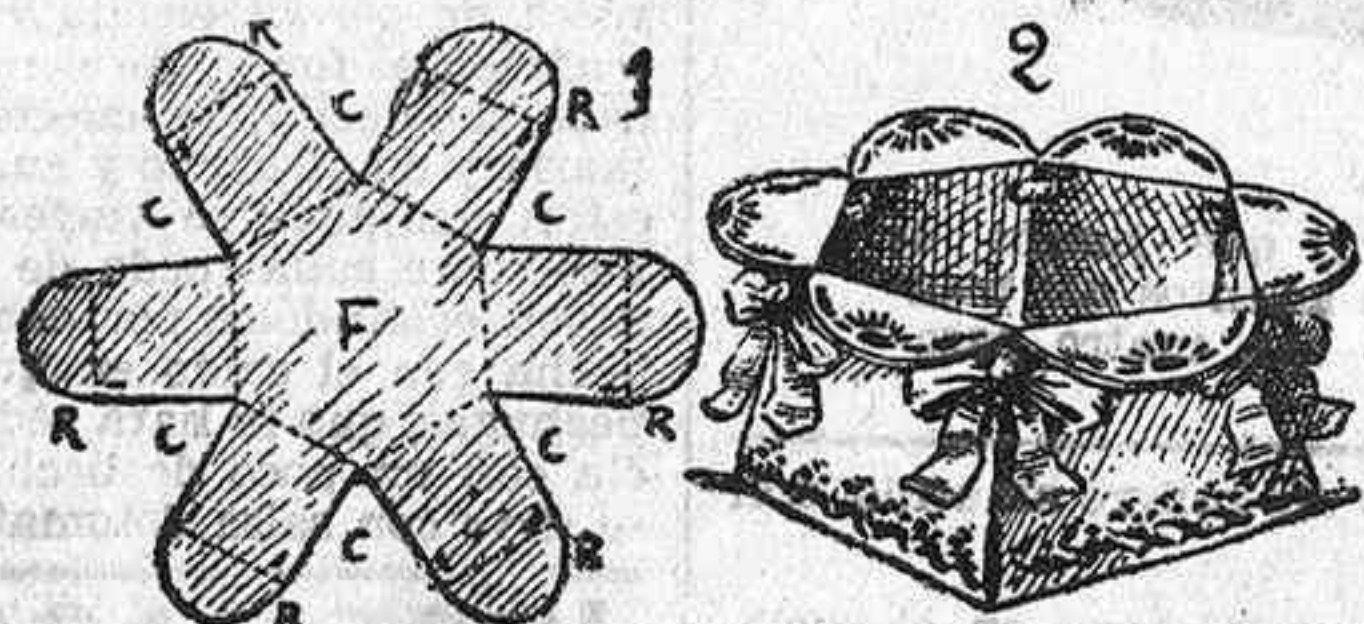
SASTRE

FERMIN GALAN NUMERO 8. (ALTO DE LA FERRETERIA ENRIQUE PEREZ)



PARA LAS NIÑAS

## La confección de una linda bombonera



No solamente para los niños ha de ser esta página. También las niñas tienen derecho a que se las mire y a que se las atiendan, dándoles alguna cosita para distraerlas.

Lo más importante es saberla hacer una mujercita de su casa. Las labores, preferentemente, han de ir habituándola a ser mañosa, dispuesta y económica.

Vamos a darle un trabajo pequeño, nada difícil, y bonito. La confección de una bombonera de cartón.

Si se quiere que la bombonera tenga alguna resistencia, se toma un trozo de cartón de unos 30 centímetros cuadrados. Se recorta conforme el dibujo indica

teniendo presente que el fondo sea la F, los costados la C y las puntas la R.

Las líneas de puntos señalan lo que debe ir plegado. Por debajo de los costados; casi junto a la línea de puntos, se hace un agujerito y se pasa el hilo bramante y queda sujeta y armada.

Después de montada la bombonera tal y como figura en el segundo dibujo, se la adorna con una cinta de seda por encima del bramante, para ocultarlo y darle mejor perspectiva.

Se le puede dar un último toque pintándole a la acuarela una cenefita por abajo y unas flores en la parte superior de los costados.

## Como a Pamplinas le pagan poco echa mano del truco de un loco



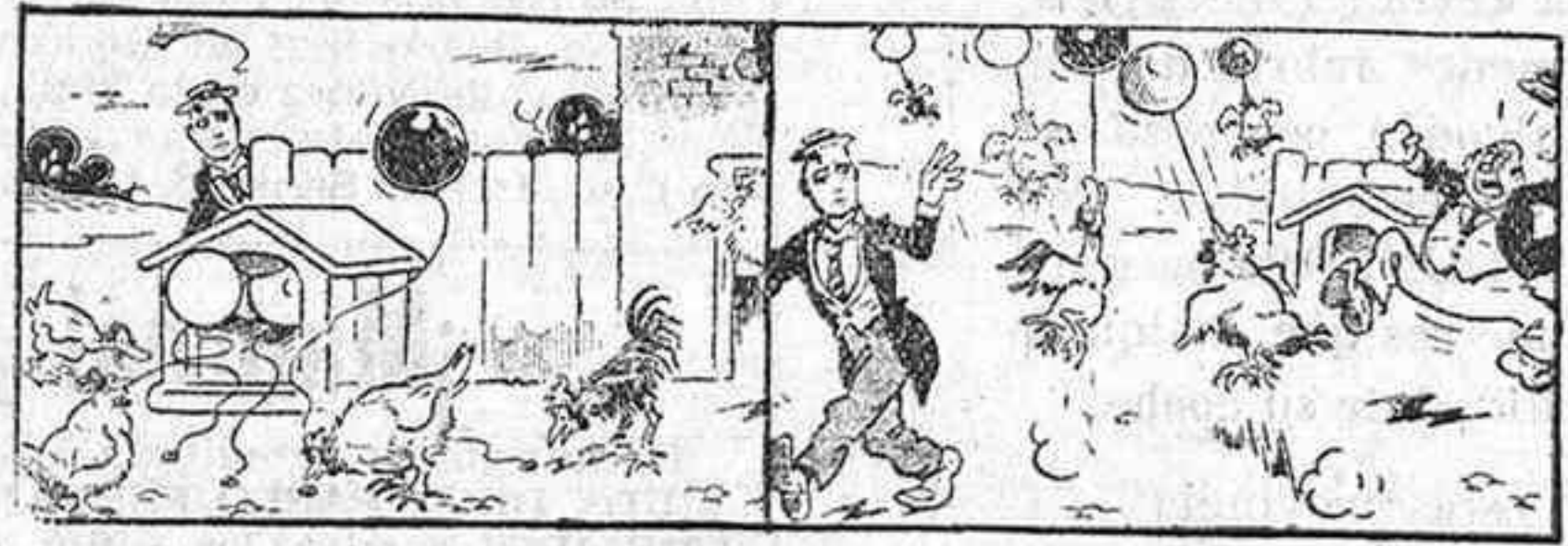
Sin trabajo estaba Pamplinas. Más desesperado y furioso que un jabali perseguido por los perros. Para llenar su vacía tripita a aserrar madera se metió. Y sin levantar cabeza y con la espalda a punto de quebrarse muchas horas así el pobre pasó.

—Todo el bosque lo tiene usted aserrado. Veremos lo que me paga por la maña que me he dado—expresó a su patrono. Y cuando él esperaba recoger una espuerta de duros y tener asegurada la subsistencia por una semana, se asustó. Tres pesetas cobró nada más.



Ni se encolerizó ni protestó ante el patrono. Las cosas con calma se hacen y dan siempre mejor resultado. Vió al tío de los globitos y las tres pesetas las invirtió en ellos. No estaba conforme en que le explotaran de aquella manera absurda.

Cogió los globitos y los metió en el gallinero. En los extremos de los hilos que dejó fuera se le ocurrió colocar unos clavos con dos puntas. La argucia le iba a servir para mofarse del tío majadero que por lo visto creía aún en la existencia de tontos.



Las gallinas se acercaron y comenzaron a picotear. Pamplinas, no muy distante, se congratulaba de su acierto. El tío majadero se iba a acordar de su nombre. Siguieron viniendo más gallinas y siguieron tragándose los globos y entonces al salir los globos.

Las gallinas fueron elevándose, subiendo, haciendo altura, desapareciendo, y el tío que vió su corral perdido corrió violento contra Pamplinas, prometiendo darle más, pero ya era tarde, él había sabido aumentarse el jornal con aquella fechoría bien cara.

## El que a hierro mata puede romperse una pata



Se levantó del asiento don Matias y Lupino cayó boca arriba. El hombre grúa era lógico que al dejar el banco rompiera el equilibrio. A consecuencia de ello, Lupino dolorido una semana estuvo. Más juró tomar justicia por su mano, aunque fuera traidoramente.

Y un día en que don Matias en el mismo banco se sentaba, le clavó el saco en el tablón del banco. Lo tenía ya previsto. Cuando se levantara el porrazo no se lo quitaba ni el diablo. Terminado su trabajo fué a contemplar a su mal amigo y futuro enemigo.



—Aquí me tiene usted, hombre jamón. No me asustan ni me arredran sus bíceps de atleta. Si no fuera porque me parece un anciano le daba dos piñas y me quedaba tan fresco en el mismo sitio—le dijo. Y don Matias, harto de aguardarte, fué a darle un golpe.

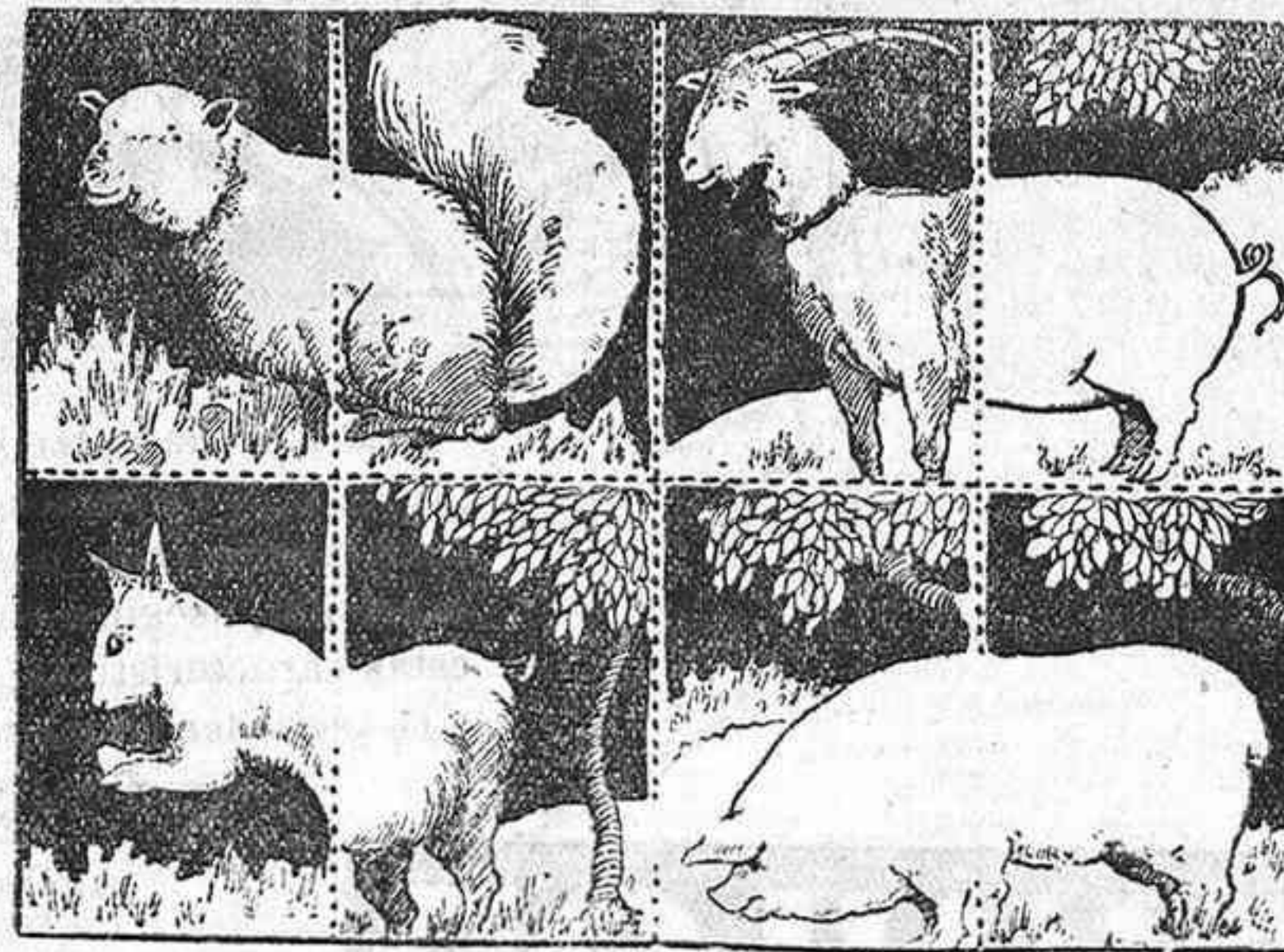
Y al querer agitar el bastón y poner su cuerpo en activo, se encontró con que alguien por detrás se lo impedía. Si seguía, los pantalones se les rasgaban también. Hizo de tripas corazón y demostró que le perdonaba la vida volviendo y reculando un poco.



Creó distante de él a Lupino y pensó que su ademán y su voz bastó para ponerle en fuga. Otra vez se disponía a sentar en el banco y tranquilo pasar las horas. Y despacito y con calma, asegurándose bien el pantalón y la chaqueta, se fué a sentar...

Y entonces el porrazo no se hizo esperar, perdiendo el bastón y el sombrero y todo el salero que su figura derramaba por entero. De esta forma supo Lupino dar una lección al viejo que se mofó y le hizo días atrás una mala faena, muy de Barrabás.

## El rompecabezas saldrá recortando los ocho trozos



Con estos ocho trozos habréis de formar un cordero, una cabra, un tejón y un cerdo. Para conseguirlo solo precisa que recortéis los ocho trozos por sus líneas de puntos y vayáis buscando la combinación. Conviene que antes peguéis todo el dibujo sobre una cartulina.

Como veréis, es fácil obtener el resultado y para él no será preciso que busquéis el auxilio de nadie.